

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inseren.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Estranjero al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
al que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

LA SITUACION POLITICA DEL MOMENTO

Noticias recogidas por el señor Martínez Barrio sobre posibles alteraciones del orden, motivaron la celebración de un Consejo de Ministros extraordinario, en el que se acordaron distintas medidas, entre ellas unas órdenes sobre explosivos y armas y reuniones y actos de todo carácter. Se ha enviado una circular a los gobernadores sobre prevenciones con motivo del Carnaval

El Consejo aprobó una combinación de gobernadores y aumentar los haberes de los Carabineros. -- Se ocupó de los conflictos sociales y escolares de Madrid

Madrid, 10 y 11.—Varias horas
EL CONSEJO DE MINISTROS

A última hora de la mañana supieron los periodistas que el jefe del Gobierno había citado a los ministros a Consejo extraordinario para las tres y media de la tarde.
Esta inesperada reunión provocó la curiosidad de los informadores, que trataron de averiguar a qué era debida.
Supieron que el señor Martínez Barrio había recibido esta mañana una información relacionada con el orden público, que creyó conveniente fuera conocida por el jefe del Gobierno y por los demás ministros, para adoptar determinadas disposiciones que pudieran evitar, de ser ciertos, los movimientos que se anunciaban para estos días de Carnaval.

El señor Martínez Barrio comunicó al señor Lerroux la necesidad de reunir el Consejo inmediatamente y el señor Lerroux convocó a los compañeros de Gobierno para celebrarlo.
A las tres y veinte llegó el señor Lerroux a la Presidencia y se dirigió a los periodistas diciéndoles:
—Al que madruga Dios le ayuda.
Los periodistas le preguntaron a qué se debía la celebración del Consejo.

—Esta mañana — respondió el señor Lerroux — conversamos el señor Martínez Barrio y yo y acordamos la conveniencia de esta reunión.
—¿Para tratar de asuntos políticos? — le preguntaron los periodistas.
—Nada de eso. El Gobierno está absolutamente comprometido, y si entre sus componentes hubiese alguna pequeña resquebrajadura, yo la soldaría inmediatamente.
Entonces — insistió el periodista — se reúnen ustedes para cuestiones de orden público?
—Desde luego. Hay motivos de preocupación y el Gobierno prefiere que digan que se ha tirado una plancha a que estuviere desprevenido ante los acontecimientos.

Los demás ministros fueron llegados a continuación y subieron al Salón de Consejos sin hacer manifestaciones.
Solamente el de Trabajo manifestó que era posible que el Consejo se ocupase de la huelga del ramo de la construcción.
El último en llegar a la Presidencia fue el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, que lo hizo a las cuatro menos diez.
Los periodistas le rodearon en demanda de noticias.
Respondió que él no podía darlas.
—Pues el presidente — le indicaron los periodistas — ha dicho que el Consejo era, para cuestiones de orden público y que también usted debe saberlo.
—El presidente sabe más que yo porque sabe lo de los demás ministros y lo suyo.
—Bueno, y lo que usted sabe, ¿qué es?
—A la salida se lo diré a ustedes. Finalmente, el señor Martínez Barrio añadió que media hora más tarde facilitaría la relación de gobernadores.

Durante el Consejo de ministros se citó a la Presidencia el subsecretario de Obras públicas con el director de Trabajo, que permanecieron con aquellos durante algunos minutos.
El subsecretario de Obras públicas se limitó a decir que, como el ministro está enfermo y no había podido venir al Consejo, había acudido él en su nombre a unas cosas referentes a el Ministerio.
El director de Trabajo manifestó

que había ido para unos asuntos particulares.
No obstante, los periodistas le dijeron que suponían que ambas visitas estaban relacionadas con la huelga de la Construcción.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de ministros.
El primero que salió fue el de Estado.
Dijo que esta noche facilitaría la lista de condecoraciones y de premios otorgados con motivo del aniversario de la proclamación de la primera República.
El ministro de Hacienda dijo que todo el Consejo se había dedicado a cuestiones de orden público, adoptándose las medidas corrientes en estos casos. También el ministro de Trabajo ha informado al Gobierno de las gestiones para conjurar la huelga de la construcción en Madrid, y yo he hablado de una visita que me ha hecho una comisión de mujeres de Carabineros para reiterarme las peticiones de mejoras para sus maridos, que tienen solicitadas.
Esta mañana le comunicó a esa comisión que había acordado aumentar el sueldo a los individuos de dicho Cuerpo y de ello él cuenta a mis compañeros.
El ministro de la Gobernación dijo que los acuerdos tomados estaban en la nota oficiosa y que el Consejo se había limitado a estudiar los aspectos del orden público, tomándose ciertas medidas, ninguna de carácter excepcional, y únicamente ante la posibilidad de que puedan ocurrir algunos desórdenes.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:
—El Consejo ha invertido toda su duración en el estudio de los problemas de orden público, tomándose diferentes acuerdos y teniendo en cuenta que para la explosión de distintos desórdenes que se anunciaban pudieran aprovecharse las próximas fiestas de Carnaval, se ha acordado hacer públicas las siguientes determinaciones:
Las fiestas de Carnaval en la vía pública sólo podrán celebrarse en el área de la ciudad ya determinada por el Ayuntamiento.
A las siete de la tarde quedarán inexorablemente suspendidas.
Fuera del área señalada por los Ayuntamientos, quedará terminantemente prohibido lanzar serpentinas y confeti.
Queda también prohibido transitar por la calle con disfraces desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana.
Se cacheará a quienes infundan sospecha a los agentes del Gobierno.
No se podrán celebrar bailes, ni fiesta alguna en locales cerrados sin el permiso de la Dirección de Seguridad.
El ministro de Trabajo dió cuenta del estado en que se encuentra el conflicto de la construcción, apreciando que no hay ningún motivo de reivindicación social que lo justifique ni siquiera que lo explique.
Lo único que sucede es que por el hecho de estar en su terminación algunas obras de cierto volumen se crea que un número considerable de trabajadores iba a quedar en paro forzoso, contingencia que, como es sabido, no ha de darse, gracias a las previsiones adoptadas, abriendo nuevas obras en las cuales serán inmediatamente ocupados los mencionados obreros.

COMBINACION DE GOBERNADORES
A las cinco de la tarde facilitaron en la Presidencia, durante la celebración del Consejo, la siguiente combinación de gobernadores:
Nombrando gobernador civil de La Coruña, a don Manuel Asensi Macete, que servía en Granada.
Idem, idem, de Albacete, a don José Aparicio, que lo era de Jaén.
Idem, idem, de Alicante, a don Adolfo Chacón, que lo era de Almería.
Le sustituye en Almería, don Francisco Hernández Mir, que lo era de Alicante.
Idem, idem, de Teruel, a don Manuel Peláez, que servía en Albacete.
Idem, idem, de Toledo, a don Artemio Precioso.
Idem, idem, de Jaén, a don Ramón Fernández Mato.
Idem, idem, de Granada, a don Mariano Muñoz Castellanos.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX A LOS PERIODISTAS
A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado de su secretario, que llevaba una voluminosa cartera.
El presidente del Consejo, al ver a los periodistas que le aguardaban, les dijo:
—¿Pero todavía aquí? No merecía la pena que me esperasen ustedes. Les supongo enterados, por la referencia oficiosa, de las determinaciones adoptadas en el Consejo que hemos celebrado.
Como el señor Lerroux observara algunos gestos de duda en los informadores y uno de éstos le dijo que había gran expectación en Madrid por la reunión ministerial extraordinaria y que era indudable que debía obedecer a motivos graves, añadió:
—Ya he oído, porque yo tengo un servicio especial de teléfono, que han hecho ustedes algún comentario sobre el poco volumen de la nota en relación con lo que se esperaba; pero no se ocultará a mis compañeros de la Prensa que cuando se reúne un Consejo de ministros extraordinario y delibera el Gobierno sobre cuestiones relacionadas con el orden público, como las presentes, es porque hay algún motivo serio. Pero han de reconocer que el Gobierno, todos los Gobiernos, cuando adopta medidas no están obligados a ponerlas en conocimiento de la opinión pública, y me parece que en esto estoy ya rebasando la órbita de la discreción.
Los periodistas asintieron, y como uno de ellos le dijo que desde luego suponía que en el Consejo se habían tomado acuerdos de gran importancia, el jefe del Gobierno hizo el siguiente comentario:
—En efecto, así ha sido; pero ustedes lo adivinan todo, glosan las referencias, las amplían y cuando no lo inventan.
Voy a repetir que cuando se adoptan medidas de la naturaleza de las que se han adoptado no vamos a decir a la opinión qué clase de medidas son ni en qué consisten los detalles de los acuerdos.
Por otra parte, yo espero de mis compañeros que me ayuden, que ayuden al Gobierno en asuntos como el que nos ocupa del orden público.
Con lo dicho basta.
—Lleve usted en esa abultada cartera algún decreto relacionado con el orden público.
—No, sólo son asuntos de trámite y concesiones de créditos, pero ni siquiera el que les he dado a ustedes el ministro de Hacienda sobre aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros.
No hemos querido en estos momentos que se crea buscamos la adhesión de elementos de los que ya disponemos.
Los acuerdos que hayamos podido tomar y que requieran la firma del presidente serán proyectos de ley que necesariamente han de tener la autorización para presentarlos a las Cortes, pero como éstos sólo son acuerdos, no hay por qué.
El presidente del Consejo dijo, por último, que con los elementos de que se dispone hay de todo para hacer

hallan los conflictos sociales planteados en toda España y muy especialmente en cuanto se refiere al del ramo de la construcción en Madrid.
El señor Estadella enteró al Gobierno de la situación de los conflictos y de las medidas e intervenciones de su Ministerio para buscar una solución viable que, aun en el momento actual, pueda dar una salida arosa al conflicto.
En este punto, el Consejo requirió la presencia del subsecretario de Obras Públicas, en vista de la enfermedad del ministro, y el subsecretario informó de todos los planes de aplicación inmediata que podrían ser una solución eficaz en orden a las medidas que el Gobierno se propone adoptar para que los obreros del ramo de la construcción puedan convencerse de que, lejos de ir a la paralización de ninguna obra de cuantías el Estado tiene en marcha, el número de éstas se aumentará rápidamente en proporciones suficientes para que todos los obreros de dicho ramo encuentren adecuada ocupación.
Importa al Gobierno detallar, en relación con la actitud de los obreros de la construcción que si persisten en el movimiento tendrán que manifestar que los móviles no responden a cuestiones de tipo reivindicatorio y entienden que ello es lógico debilita ante la opinión pública la persistencia de un conflicto que no tiene adecuada justificación.
El ministro de la Gobernación rogó al subsecretario de Obras Públicas que le vistiese más tarde en su departamento con nuevos datos que él consideraba conveniente conocer y estudiar.
Seguramente el señor Martínez Barrio informó al Consejo de la situación del orden público en todo España.
Dió lectura a las órdenes que esta misma noche han sido comunicadas a los gobernadores, encaminadas a establecer las más severas restricciones en la venta, uso y conducción de armas y explosivos, regulando su tráfico y estableciendo el más riguroso control a cargo de la Guardia civil.
También leyó una orden circular a todos los gobernadores civiles relacionada con todos los actos públicos que se celebren de tipo político doctrinal y social, con el fin de evitar cualquier extralimitación de los oradores en sus manifestaciones.
Cuando este hecho se realice, el acto será disuelto y el orador y los organizadores detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.
Los dueños de los locales cedidos para estos actos, en los que se señale la falta, serán multados y, ante un nuevo hecho, clausurado el local.
De esto y de algunas otras medidas sobre las cuales se mantiene absoluta reserva informó el señor Martínez Barrio al Consejo de ministros.
Este aprobó todos los proyectos del ministro de la Gobernación y le otorgó un amplio voto de confianza para que haga frente a las posibles contingencias relacionadas con el orden público.
También se habló en el Consejo de las medidas adoptadas para evitar que desde las ocho de la noche, los días de Carnaval, hasta las diez de la mañana siguientes, circulen por la vía pública gentes con disfraces, lleven careta o no la lleven.
Claro está que al decir la vía pública se entiende que el pueblo que acude a los lugares de esparcimiento pueda hacerlo en coche aun llevando disfraces.
Lo que no podrá hacer es transitar por la vía pública a pie.
Este es, según nuestros informes, el alcance de la prohibición.
El Gobierno quiere evitar la posible utilización de los disfraces con fines determinados en la vía pública, pero no pretende evitar ni lo quiere que la gente pacífica acuda a los centros de diversión en los días de Carnaval.
Igualmente se habló de la situación de los escolares, dando amplios informes el ministro de Instrucción pública, quien, con las medidas ya adoptadas, espera que los ánimos se serenen y que los escolares se dediquen exclusivamente a sus funciones instructivas, alejándose de cuanto pueda influir en una alteración de orden público.
El ministro dictará algunas disposiciones encaminadas a evitar la entrada de elementos extraños en las aulas universitarias y demás Centros docentes.

EN GOBERNACION SE CELEBRAN CONFERENCIAS Y EL MINISTRO INFORMA A LOS PERIODISTAS
Después del Consejo, el señor Martínez Barrio se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde celebró una larga conferencia con el inspector general de la Guardia civil.
A poco llegó al Ministerio el subsecretario de Obras públicas don Manuel Becerra, quien también confirió extensamente con el señor Martínez Barrio.
A las diez y cuarto de la noche, el señor Martínez Barrio recibió a unos periodistas que le visitaron y les dijo:
—¿Qué hay, señores? ¿Muchos rumores? No pasa nada, ni hoy, ni mañana, ni pasado, ni nunca.
Ya me imagino que nuestra reunión de esta tarde se ha comentado por ahí con gran abundamiento y no hay razón para ello.
Es lógico que tomemos las necesarias medidas para que nada pueda sorprendernos; pero de ahí no creo que pasaremos.
—Se habla de muchas cosas graves, incluso de algo ferroviario.
—En España no ocurre absolutamente nada, ni es de esperar que se produzca. La normalidad es completa.
Lo que el Gobierno hace es prevenirse, porque si adopta medidas resulta que la gente se alarma y si no las adopta y se produce algún movimiento se dice que el Gobierno estaba desprevenido. Así es que lo mejor es que las cosas no le cojan de sorpresa. Yo espero que no se produzca nada, y es mejor para todos que así sea; pero si me equivoco, nosotros tenemos tomadas las medidas previsibles.
—¿Tiene el Gobierno esperanza de que aun a esta fecha pueda evitarse la huelga del ramo de la construcción?
—El Gobierno, sí. El ministro de Trabajo está actuando en este sentido. No ha dejado de hacerlo un solo momento y confiamos en que los obreros se convengan de nuestro deseo de evitar a todo trance, en lo que depende de nosotros, que se adopte por ellos una actitud de otro tipo que no creo que convenga a nadie.
Ahora les entregará a ustedes una orden y un telegrama circular que envío a los gobernadores en relación con los acuerdos aprobados por el Consejo de ministros.
También entregará otras medidas sobre la recogida de armas, pero quizás no se las pueda dar esta noche, porque todavía no están sacadas en limpio.
—Se ha comentado — le indicó un periodista — que la orden prohibiendo radiar los discursos coincidía con el que de mañana ha de pronunciar el señor Azafia.
—Pues no hay razón. Lo que pasa es que cuando se llega a la adopción de medidas de tipo general, no estaría bien establecer excepciones a favor de nadie. Al amparo de esta querían solicitarse otras. Por lo demás, comprenderán ustedes que la actitud del Gobierno es asegurar la tranquilidad pública.
Al abandonar el Ministerio de la Gobernación los periodistas, llegaban el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones y poco después lo hicieron otros consejeros, que se reunieron con las once de la noche con el señor Martínez Barrio.

VISITAS MUY COMENTADAS
Esta mañana, el ministro de Trabajo visitó al ministro de la Gobernación en su departamento ministerial, y después al ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río en su domicilio.
Ambas visitas fueron muy comentadas.
EN PROVINCIAS SE EXTREMAN LAS PRECAUCIONES
Coincidiendo con la reunión del Consejo de ministros extraordinario, se han recibido despachos en las redacciones de los periódicos anunciando que se han extremado las precauciones y que se han concentrado en algunas provincias fuerzas de la Guardia civil.
Un telegrama de Sevilla dice que el gobernador ha suprimido todos los actos de carácter político y ha anunciado un bando, reglamentando las fiestas de Carnaval.
Otro telegrama de Granada informa que en el Gobierno civil se han extremado las medidas para mantener el orden público. El gobernador de esta provincia, hablando con los periodistas, les dijo que se trata de precauciones o si llegan a producirse desórdenes y a fin de que no le cojan desprevenido.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DEL CENTRO DE FALANGE ESPAÑOLA
La Dirección de Seguridad ha levantado la clausura del Centro de Falange Española establecido en la Gran Vía.
ENTIDADES QUE SE OFRECEN AL GOBIERNO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN
Se ha facilitado una extensa nota de la Unión Económica, anunciando que para el mantenimiento del orden, está al lado del Gobierno.
La entidad recientemente constituida, Unión Española de la Clase Media, que inspira el señor Royo Villanova, también ha manifestado que prestará con igual objeto su apoyo al Gobierno. En consecuencia, pone a disposición del ministro de la Gobernación un efectivo de 400 afiliados, ingenieros, médicos, empleados de comercio, abogados, etc., dispuestos a servir donde se les emplee.
Parece que el propósito de este ofrecimiento vendría a sustituir a los camareros de bares y cafés en el caso de que hubieran declarado, la huelga.

ALGUNOS DETALLES AMPLIATORIOS SOBRE LO ACORDADO EN LA REUNION DEL GOBIERNO
Algunos ministros con los que hablamos esta noche se mostraron absolutamente reservados en orden a detallar las medidas adoptadas en el Consejo de hoy.
Señalaron, no obstante, que en la reunión y a petición del ministro de la Gobernación precisamente, hizo el de Trabajo una exposición detallada y minuciosa de la situación en que se

EL SEÑOR Don Antonio Abeger Ferrer
(Interventor de esta Sucursal del Banco de España)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.
El director y empleados del Banco de España de esta capital; su apenada esposa doña Amalia Barberán Munuera; hijos don Arturo, don Joaquín y don Antonio; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 11 de febrero de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Salmerón, 17.
Funeral y Misa de Requiém: Mañana, lunes, a las nueve y media.
Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

UNA ORDEN DE GOBERNACION SOBRE EXPLOSIVOS Y ARMAS
Orden ministerial ampliando el Reglamento de 26 de junio de 1920 sobre explosivos.
Explosivos y cartuchería.
Artículo 1.º.—La fabricación, circulación, importación, exportación y venta de explosivos y cartuchería de revólver, pistola y armas largas rayadas, no fibro, estará bajo la vigilancia de la Guardia civil en lo que no afecte a la especial misión que

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vare de Rey, 18. 2.º. Teléf. 1216

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 10.—12 noche

La Libertad se refiere a la actitud de las izquierdas revolucionarias. La equivocada política de los gobiernos de un izquierdismo desentendidos mal entendido, su demagogia, su odio al sentido liberal, y democrata, su Gobierno despótico, y agresivo, sus persecuciones, su carencia de espíritu de equidad y de justicia, provocaron la reacción derechista que todos los republicanos bien equilibrados lamentamos.

En Francia, los errores del izquierdismo, han producido la reacción de derechas, como se produjeron más violentas en Italia y en Alemania. Pero esas izquierdas, que creen no serlo si prescinden de un sectarismo de tipo dictatorial, no escarmentan, y cuando no pueden contribuir desde el Poder al crecimiento y a la fortalecimiento de las derechas se las ingenian para darles el triunfo, con la perturbación de la vida nacional y la descomposición del Estado.

A nosotros, más que la revolución que el socialismo español anuncia cada día, nos preocupan sus consecuencias. Porque la revolución será aplastada. Pero habrá dado vida a una situación de derechas, a uno de esos momentos de fuerzas antiliberales y antidemocráticas que la masa neutra, la inmensa mayoría del país, recibe con agrado, con los momentos de peligro.

A B C, refiriéndose a la situación actual, dice que los crímenes políticos están manchando el nombre de España y su vergüenza de un pueblo y de un régimen.

Añade que las conspiraciones que se presionan a la República concertadas a elementos extremistas, proveedores de armas. Solo periódicos que no saben lo que escriben pueden decir seriamente que son las derechas las que están armadas, bajo la apariencia del fascio. El Gobierno dice que el propósito de proceder al desarme mejor fuera que lo hubiese hecho sin decirlo, para evitar coartadas. Pero cabe preguntarse si en la medida no se ha de respetar la ley.

La ley autoriza a los ciudadanos solventes y de buena conducta para poseer justificadamente de un arma. El prevenirse en la defensa personal, siempre lícita, es en estos tiempos, para muchas personas, de una imperiosa necesidad. La autoridad gubernativa en Zaragoza llegó a facilitar armas, anticipándose a las peticiones, a gentes que se encontraban en riesgo probable. Esto es lo que no se debe olvidar.

La autoridad hará bien en recoger las armas allí donde el antecedente o las circunstancias de la persona inspiran la sospecha de uso ilícito. Pero el desarme no basta y es más necesario proceder a la disolución de las Asociaciones filiticas y a la eliminación de las banderas que se cobijan bajo el pabellón de partidos y Sindicatos. Los procesos judiciales y los atestados de la Policía ofrecen ya sobrada documentación para exigir estas responsabilidades.

El Liberal se refiere a los sucesos de París, y dice que de los mismos se deduce una lección, que es la de que aquí, como allí, sería batida la reacción si nos echáramos a la calle.

Defendiéndose al ministro de la Gobernación y dice: "Y si se adscribiera a Gobernación otro ministro, cosa que nos parece desparatada, ¿sería para eso? ¿Para vengar por la impunidad de los pistoleros por la seguridad de los amigos de la CEDA y para garantizar esa legítima expresión de la soberanía nacional tal y como, salió de las urnas el 19 de noviembre, y que se anuncia así: "Arriba las manos".

No cremos que haya semejante propósito. En todos los Ministerios hay lo suficiente con un ministro y un subsecretario.

Si no basta un ministro, sería inútil nombrar dos, porque no habría manera de empalmarlos. ¿Es, repetimos, una sanción contra el señor Martínez Barrio?

El Socialista se ocupa del proyecto que está poniendo en práctica Acción Popular, para inscribir a los ciudadanos que en caso de huelga puedan sustituir a los obreros en los servicios públicos. Dice que esto es sembrar viento y que aceptan la batalla en el terreno en que se les emplea.

La mayor alegría de estos carnavales será ver **CHOFER CON FALDAS** Opereta DIALOGADA EN ESPAÑOL, rebosante de situaciones cómicas y cuya jocosa intriga desencadena tempestad de carcajadas. **VEALA Y SE SENTIRA FELIZ ESTRENO Y UNICO DIA** el martes de Carnaval en el **Moderno y Olympia**

"Estamos convencidos de que la unión circunstancial de todo el proletariado no es problema. Es problema porque hay líderes obreros de cabeza muy dura y de ambiciones hechas legítimas, no inconfesables, desorbitadas. Nosotros no podemos ningún reparo al frente único. Creemos simplemente que, intentado por la cúspide con buena fe y buena voluntad, está hecho en media hora."

Ahora dice que hay que restablecer la disciplina social, imponer el respeto a la autoridad y fortalecer el Poder público. Era lo único que se pedía al Gobierno Lerroux, pero hasta el momento no ha hecho nada en tal sentido. El estado de insubordinación social que bajo Gobiernos anteriores ya parecía insufrible, se ha agravado extraordinariamente. Cada día aparecen más atentados, más sabotajes, más coacciones, luchas a tiro limpio.

Frente a ese estado de descomposición social no parece que el Gobierno tenga siquiera unas convicciones muy firmes de cuál es su deber y en cuáles son los medios que debe emplear para cumplirlo.

El ministro de la Gobernación, entregado a una pueril estrategia política, cuyo objetivo no es ciertamente otro que el de ganar ambiente en los sectores izquierdistas del republicanismo para el día de mañana, no vacila en poner en peligro la base conservadora del Gobierno con escrúpulos de conciencia izquierdista.

Lo que peor puede ocurrirle a un Gobierno en momentos como este es que su ministro de la Gobernación tenga lo que se llama "aspiraciones políticas". El hombre que en un momento como el actual toma en sus manos el sagrado depósito del orden público, debe renunciar a todo lo que el juego libre de la política pueda depararle.

El señor Martínez Barrio, político discreto, no ha sabido dar todavía la impresión de que es el hombre de esta momento.

Hace constar el periódico que no quiere excitar al ministro de la Gobernación para una represión violenta, pero pide que se intervenga eficazmente, con heroica decisión de Gobierno.

El Debate habla de la anarquía reinante. "Que el mal es hondo y ha calado en el cuerpo social, ya lo sabemos. Se le ha fomentado, se le ha cultivado amorosamente, y la propaganda de violencia tenía que dar sus frutos."

Cuando públicamente se aconsejó desde un periódico que se apunte más abajo del sombrero; cuando a conciencia se apunte más abajo del sombrero; cuando a conciencia se excitan los instintos más bestiales, se siembra el odio con la mentira y se preparan las huestes de una revolución sangrienta, tienen que venir hechos como los que estamos presenciando y que con toda lógica arrancan de esas juventudes socialistas, a las que primero se engaña y se ciega, para entregarles después una pistola.

Pero si el mal es grave, más razón para atacar. Si tiene arraque, más motivo para que se le arranque de raíz. Ahí está el Gobierno anunciando medidas de orden público, entre ellas el desarme.

Vengan las medidas que sean y vengán pronto. Con una situación como la que denota el crimen de la calle de Mendizábal, es preciso acabar, por encima de todo.

El Sol, ocupándose de la amenaza revolucionaria, dice que la actuación de las derechas no ofrece justificación a los socialistas para organizar su revolución.

Los que han colaborado activamente a traer la República, han hecho su constitución y han gobernado a su gusto.

Estos son los que tienen mayor obligación moral de no perturbar en seguida su vida cuando no les va completamente a su gusto, a menos que se crea que la República ha de ser lo que cierto partido o cierta clase quiere que sea y no lo que la nación —la única que tiene este derecho— haga de ella al cabo del tiempo, como resultado y decantación de la dinámica política.

Nadie tiene la culpa de que en dos años y medio de gobernación, con todos los instrumentos de la legislación y el Poder en las manos, las izquierdas no hayan hecho la República que deseaban.

Si se ha producido una reacción, no será defecto del régimen en abstracto, sino de los que concretamente lo dirigieron. Y no es lícito que después de no haber sabido realizarla por medio legal se apresten a imponerla mediante la violencia, sumiendo a la nación entera en sacudidas sangrientas para corregir errores exclusivamente suyos.

No conocemos en la Historia un solo caso en el que los institutos legalmente un régimen sean también quienes inmediatamente lo destruyen por la vía revolucionaria.

ENFERMEDEAS DE LOS OJOS **Dr. Enciso Briñas** Once de Junio, 18, entresuelo. **OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU**

HOY, FUTBOL

GRAN PARTIDO ELIMINATORIO DE LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS", A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

UNION DE VIGO C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de febrero, Copón núm. 1., sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el domingo de 10 y media a 1.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peche, el domingo, de diez a una de la tarde

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 10.—Varias horas

EL MINISTRO DE LA GUERRA ANUNCIA PARA DENTRO DE POCOS DIAS NOTICIAS MUY INTERESANTES

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo: "Solo puedo hacerles una declaración. Dentro de muy pocos días, los reportajes más interesantes y las noticias de mayor importancia saldrán de mi departamento. Esto ocurrirá tan pronto como yo pase del período de información, estudio y preparación en que me hallo actualmente, al de ejecución. No digo más por ahora, porque desde que estoy en este Ministerio me voy haciendo militar y me estoy acostumbrando a hablar poco y a obrar como proceda."

En el Ejército hay algunas personas que no están contentas. Yo creo que no se puede atender solamente a la función, sino que hay que atender también al funcionario. "¿Va usted a reformar el Ejército?" —le preguntaron los informadores y contestó: "No, voy a hacer únicamente lo que les he dicho. Les tengo que añadir que para resolver las injusticias, no necesito que nadie me espolee, pues me basta cumplir para remediarlas."

Añadió que el miércoles, en el almuerzo al que invitó a los periodistas, podrá facilitar alguna información.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta tarde, a las tres y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Sobre el conflicto de los camareros dijo el señor Martínez Barrio que estaba completamente resuelto y que las gestiones para resolver el de los obreros del ramo de la construcción eran satisfactorias.

Un periodista le dijo: "Ayer alarmé un poco a la gente al ver los guardias con tercerolas." —Hombre, es que las tercerolas siempre alarman.

—¿Había fundamento para tomar esas medidas de precaución? —Indudablemente. Cuando se toman, es porque hay algún fundamento. Si no pasa nada, se dice luego simplemente que no había fundamento para tomarlas. Si pasa algo, la atención se concentra en los sucesos y se olvidan las precauciones. Desde luego, cuando la Dirección General de Seguridad ha ordenado adoptar esas medidas, tendrá algún motivo para ello."

Se refirió, por último, el señor Martínez Barrio a la lista de los nuevos gobernadores, y dijo que ya la tenía terminada, pero que antes de darla a la publicidad quería darla a conocer a sus compañeros de Gobierno, no obstante contar con su confianza para resolverlo.

BRETON Y MODERNO HOY, DOMINGO EXTRAORDINARIO ESTRENO

La superproducción Paramount **Si yo tuviera un millón** Por Gary Cooper, Georges Raft, Vinne Gibson, Charles Laughton, Jack Oie, Frances Dec, Charles Ruggles y otros famosos artistas **SI YO TUVIERA UN MILLON.** Esta posibilidad que ha cruzado por la mente de todos los mortales, se ve realizada ocho veces distintas y en ocho formas inesperadas en este film verdaderamente extraordinario.

Multiplicidad de asuntos, de autores y de artistas... pero unidad de ingenio y brillantez positiva. **UNICO DIA**

EL GARBANZO EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Por Ernesto JIMÉNEZ CABALLERO

El otro día, unos americanos amigos míos, se sonreían de los garbanzos castellanos, siguiendo en esta sonrisa a muchos absurdos españoles que se burlan del cocido clásico, del garbanzo, la gran joya leguminosa de Castilla.

Ante esa sonrisa despectiva, me permití relatarles una anécdota de gran trascendencia y que vale la pena de ser repetida, para dignificar a nuestro querido garbanzo. El garbanzo jugó un papel decisivo nada menos que en el descubrimiento de América.

Inherido, embutido en el destino de Cristóbal Colón, fué el garbanzo. Por el garbanzo se borró América ante Europa. Ya que el instrumento fatal fué de la Providencia, del lado de Castilla, que a bien tuvo encarnar en su cuerpo ciego — desnudo, austero, redondeado, minúsculo, imagen apretada de la esfera y del mundo — para finir la magna empresa.

Veréis lo que sucedió a Colón con el garbanzo de Castilla. Era la noche del 14 de febrero del año 1493. Colón regresaba a España. El viento había crecido desde la tarde de un modo sobrecogedor. Las olas eran espantables. Contraria una de otra, cruzaban y embarraban el navío del almirante, que no podía avanzar. Muy bajo iba el trinquete, el papahigo. La inestabilidad era angustiosa. Andarían así los navíos colombianos tres horas y correrían veinte millas. La mar seguía creciendo. Y el viento. El barco ya se valencaba a la ventura, y la tripulación se abrazaba desahogada. La "Pinta" había desaparecido de la vista de Colón. Tampoco la "Niña" se veía. El almirante pasó toda la noche en "hacer faroles", en la oscuridad con un débil farolillo distante. Pero las carabelas no respondían. El papahigo iba ya tumbado, sólo y para que el navío pudiera sortear. Andaba el camino del este al nordeste. Y después a la cuarta hasta el nordeste. Así, seis horas, y en ellas siete leguas y media. Ninguno esperaba ya escapar, teniendo todos por perdidos.

Colón se recogió en sí mismo, desalentado. ¡Adiós España! ¡Adiós reyes españoles! Sin saber más de los nautes y de sus trabajos infinitos. ¡Adiós gloria de un descubrimiento y de un destino!

Todos rezaban acurrucados, sobre cubierta. Pero en esto, el almirante les ha mandado recado diciendo que el crédito para pagar la gratificación de adultos sigue su curso reglamentario y que esta misma tarde había decidido el ministro hacer gestiones cerca del de Hacienda para activar en lo posible este asunto, que tanto le preocupa.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO El ministro de Estado recibió a los embajadores de Brasil, Portugal y Argentina y al nuncio de Su Santidad.

También le visitaron los ministros de Bulgaria y Suecia.

LOS CINES

La linda artista Bebe Daniels, como ya indicábamos en nuestro número de ayer, alcanza un triunfo en la interpretación de su personaje de la cinta "La amante indómita", que ayer se estrenó en el Teatro Moderno.

El público —salvo satisfecho de la cinta y del trabajo de la estrella y del galán, grandemente simpático.

También triunfaron en la pantalla del Frontón Logroñés Stand Laurel y Oliver Hardy, artistas de gracia insuperable que en el film "Héroes de tachuela" realizan una de sus más afortunadas creaciones.

Hoy se estrena en el Bretón y el Moderno una cinta de superproducción titulada "Si yo tuviera un millón", que con anunciar que está interpretada por Gary Cooper, Vinne Gibson, George Ralph, Charles Laughton, Jack Oakie, Frances Dec y Charles Ruggles, artistas prestigiosos de la pantalla, queda hecho su mayor elogio. El reparto es magnífico y el asunto muy interesante.

En el Olympia se proyecta un "film" Paramount en español titulado "Civismo", que es la voz de América en sus últimos 20 años y está interpretado por Mary Brian, Richard Arlen, Charles Bickford y Louise Dresser. Es película de categoría a la que puede asegurarse gran éxito.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena una cinta de la producción Warner Bros, hablada en español, que responde al título de "Barrio Chino" y es una genial creación de la gran actriz Ruth Chatterton, en colaboración con James Murray y Donald Cook.

Se trata de una cinta de gran intensidad dramática en la que se presenciaban las escenas de la destrucción de San Francisco por el terremoto de 1912 y un asunto de extraordinario interés.

En el Ideal Cinema se repetirá la cinta cómica "Héroes de tachuela", que ayer alcanzó resonante éxito en el Logroñés y cuya repetición será muy bien acogida.

Para mañana, lunes, anuncian el estreno de la cinta "Sed de escándalo", en el Cinema Social.

LA RIOJA SE HALLA DE VENTA EN:

- BARCELONA** "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.
- BILBAO** Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.
- BURGOS** Casa Ontañón, Librería. MIRANDA.—Viuda de Franciscr Jorge, Puesto de Periódicos
- GUIPUZCOA** IRUN.—Julían Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero Moraza, 17.
- MADRID** Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Letería de Otaño.
- VITORIA** Kiosco "El Globo", Hijas de Alonzo.
- NAVARRA** PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32. Fermín Urzay Espoz y Mina, 13 TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos. ESTELLA.—Martina Arguiñariz LODOSA.—Ramón Lizanuz.
- ZARAGOZA** Julián Franco, Cineglo, 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castejón, Logroño, Miranda (andenes del Norte y Navarra) y en Zaragoza (Estación Norte).
- Y EN 50 PUEBLOS IMPORTANTES DE LA REGION.

OLYMPIA Sesiones a las 5, 7'15 y 10'30 La superproducción Paramount **HABLADO EN ESPAÑOL CIVISMO** Un film emocionante y de máximo interés, cuyo asunto será visto con verdadero deleite. Está basado en uno de los momentos más trágicos de la historia americana y llevado a la pantalla con estupendo realismo. La juventud radiante de MARY BRIAN y RICHARD ARLEN, contrasta con la energía y dramatismo que CHARLES BICKFORD y LOUISE DRESSER dan a sus papeles. También la dorada cerveza tiene en este film papel destacado de protagonista **UNICO DIA!**

DEL PAIS VASCO

En las localidades próximas a Bilbao se registran manifestaciones y asaltos a las camionetas con carga de pan, como protesta por la subida del precio de este artículo

INCIDENTES POR LA SUBIDA DEL PAN

BILBAO.— En Portugalete, al mediodía un grupo de hombres, en el que iban muchas mujeres acompañadas, se presentó ante la tienda de comestibles situada en el número 24 de la calle de Coscojales, propiedad de la familia Benito Cea...

el andén, un grupo de mujeres y hombres que se encontraba en el mismo, se abalanzó a uno de los vagones, de los que se llevaron dos cestas de pan, en total unos setenta kilos, que iban con destino a Las Arenas.

Esta noche se han reunido las autoridades y elementos patronales para adoptar medidas en relación con los sucesos desarrollados en el día de hoy.

DETENIDO COMO SUPUESTO AUTOR DE UN CRIMEN

Cuando estaba colocando ayer unos pasquines en la vía pública fué detenido Nicolás Chopitea, a quien uno de los policías reconoció como uno de los supuestos autores de la muerte del guardia de la Franco-Belga...

DIMISION Y NOMBRAMIENTO DE GESTORES

VITORIA.— Por el gobernador han sido aceptadas las dimisiones que de sus cargos de gestores presentaron los señores Laorden y Galarza, habiéndose designado para cubrir estas vacantes a los señores Alejandro, radical socialista ortodoxo, y Díaz de Junguita, radical, que formaron parte de la anterior Gestora.

SE TRATABA DE INCENDIAR EL POLVORIN?

No se sabe por quién fué arrojado un trozo de trapo inflamado al polvorin militar, el cual cayó a un foso, sin otras consecuencias. Se hicieron disparos por la guardia de dicho puesto militar y se dió una batida sin resultado.

ENVIO DE GUARDIAS A BILBAO

SAN SEBASTIAN.— El gobernador manifestó que, a petición de su colega de Vizcaya, había enviado a la villa de Bilbao una sección de guardias civiles para que cuidara de que el orden no se altere.

EN ABRIL SE CELEBRARA UN ENCUENTRO PAULINO-SCHMELLING

Se han reunido el promotor de boxeo Sraus con Paulino Uzcudun y don Justo Oyazabal y adoptaron el acuerdo de celebrar, en el próximo mes de abril, un combate entre Paulino y Schmelling.

En Vigo desembarcan políticos argentinos deportados

VIGO.— Fondó el transporte argentino "Tampa", desembarcando varios deportados por el Gobierno argentino.

De la solución del conflicto de camareros y de las medidas adoptadas para conjurar el de la construcción en Madrid

Madrid, 10.—12 noche.

El conflicto de los camareros ha quedado resuelto, por haberse aceptado el laudo ministerial.

Los patronos lo han aceptado por el carácter coactivo de la disposición y se obligan a mantener las actuales plantillas en los establecimientos.

El presidente del gremio patronal de bares y cafés ha manifestado que no puede afirmar si el conflicto está resuelto o no. Ni hemos aceptado ni hemos rechazado el laudo, del que nos hemos enterado por la "Gaceta".

La orden será discutida por el gremio, que lo mismo puede aceptar que rechazarla.

Pediremos informes a nuestros abogados, para ver si la orden se ajusta a las leyes, y nos reuniremos para estudiar el laudo después de Carnavales.

Sigue en el mismo estado el conflicto de la Construcción en las empresas Ormaeche y Fomento de Obras y Construcciones.

El referéndum ha sido favorable a la declaración de la huelga general para el próximo lunes.

Esta noche se reunió en la Casa del Pueblo el Comité de la Federación Local de la Edificación, para estudiar las medidas conducentes al logro del paro total en Madrid y la provincia desde el lunes a primera hora.

Continúan en la Cárcel Modelo el presidente y el secretario de la Federación local de la Edificación de Madrid. Ambos están sometidos a un proceso que el próximo lunes se verá ante el Tribunal de Urgencia.

Esta mañana estuvieron en la Cárcel Modelo los demás directivos y no se le permitió ver a los detenidos, actitud que ha excitado más los ánimos de los obreros.

También se estima peligroso el que coincida con el primer día de huelga la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia.

El Comité de la Federación dice que

por la inhibición de las autoridades en este conflicto se produce la huelga, pues el conflicto se debe a rivalidades de empresas.

El ministro de Trabajo se muestra satisfecho por la solución dada al conflicto de los camareros, que la considera definitiva.

El de la construcción—agregó—ya es otra cosa. Se trata de un conflicto injustificable y por tanto no existe tal conflicto.

Es probable que pretendan secundar el paro el ramo de la madera y algún otro.

El Gobierno adoptará las medidas pertinentes para evitar que se altere el orden.

El director general de Trabajo manifestó que los patronos del ramo de la construcción consideran que no tienen más remedio que despedir a muchos obreros, puesto que no les quedan más obras, y los obreros creen que no tienen razón para obrar así.

Por esto, el Ministerio de Obras Públicas ha prometido emplear a muchos obreros en distintas obras.

El subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, en su visita al Gobierno durante la celebración del Consejo, le informó sobre las obras públicas que pueden realizarse para evitar el paro obrero.

Se han subastado varias obras que comenzarán inmediatamente y además van a subastarse otras muy en breve, con lo que dentro de unos días pueden quedar colocados de tres a cuatro mil obreros, número superior a los que quedarán sin trabajo en las distintas obras.

Entre las obras que comenzarán en breve, figura la línea del Metropolitano desde la Puerta del Sol a Embajadores.

La solución del conflicto depende, por tanto, de la actitud de los obreros, cuya actitud no estará justificada por falta de trabajo.

INFORMACION DE BARCELONA

La valentía del cajero frustra un atraco en la sucursal de un Banco. -- Palabras del señor Dencás. -- Los sindicalistas contra el frente único obrero. -- Más informaciones

BARCELONA.— Ayer a las cinco menos cuarto de la tarde, en la sucursal del Banco de Badalona en Santa Coloma de Gramanet un individuo entregó al cajero un billete de cien francos para que se lo cambiara en moneda española.

Tan pronto como el cajero se volvió para ir a buscar el cambio, el desconocido sacó una pistola, con la cual encañonó al cajero, haciéndolo poner los brazos en alto.

En aquel momento penetraron en el establecimiento otros dos individuos, uno de los cuales se dirigió a un empleado que se encontraba en una ventanilla y al que amenazó también con el arma que empuñaba.

El cajero, en un momento de valor, se tiró al suelo, haciendo sonar un timbre de alarma que había allí instalado. Entonces, los atracadores hubieron disparado sus pistolas. En su persecución salieron el alguacil y un mozo de Escudera, que también dispararon sus pistolas. Los atracadores eran entonces cuatro.

Los atracadores que se dirigieron a El Canet no han sido detenidos. Parece que uno fué herido.

EL SEÑOR DENCAS PREFIERE UNA DICTADURA ROJA A UNA PUBLICA DE DERECHAS

En Seo de Urgel dió una conferencia el consejero de la Generalidad señor Dencás sobre el momento político.

Dijo que en el caso de que se planteara una República de derechas, la izquierda trataría de independizar a Cataluña y que antes de un Gobierno de este matiz, preferían una dictadura roja.

CONTRA EL FRENTE UNICO

El Sindicato Unico ha publicado un manifiesto dirigiendo censuras contra los Tribunales de Urgencia.

También declaran que no formarán el frente único.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE HARINAS

Se ha declarado un violento incendio en un almacén de harinas propiedad de don Pedro Salche, que ha destruido parte de las naves, gran cantidad de trigo y bastante maquinaria.

Se ignora todavía el valor de las pérdidas sufridas.

EL ASUNTO DE ESPIONAJE

Ha regresado del Estado en Cataluña don Ramón Carreras Pons, quien ha manifestado que había conferenciado con el señor Torres Campañá, subsecretario de Gobernación, sobre asuntos de Cataluña.

Se refirió al asunto de espionaje descubierto, y dijo que todavía se están realizando diligencias para ponerlo en claro.

EN UN ACCESO DE LOCURA MATA A SU ESPOSA Y DOS HIJOS

MONS.— En un acceso de locura, un industrial relojero, asesino a su esposa y a dos hijos e hirió gravísimo a otro.

EJECUTADO POR ASESINATO DE UN HITLERISTA

HAMBURGO.— Ha sido ejecutado un comunista condenado por el asesinato de un hitlerista.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

BOGOTA.— Mañana se celebrarán las elecciones presidenciales.

Se espera el triunfo del liberal Alfonso López.

EL PAGO A LOS FUNCIONARIOS RUSOS

MOSCÚ.— Desde hace dos o tres meses no se paga a los maestros en la mayoría de los distritos de la región conocida por Tierras Negras, según despachos del corresponsal de "Pravda" en Voronje.

OCHO NEGROS ELECTROOUTADOS

NUEVA YORK.— Han sido ejecutados ocho negros en los Estados del Sudoeste, cinco de ellos en Montgomery, de los cuales uno llamado Alabama, antes de ser conducido a la silla eléctrica, estuvo cantando doce horas

tivo, es de una gran envergadura, y si por el contrario, no da ese resultado, siempre será un asunto interesante para Cataluña.

HERIDOS POR UNOS ATRACADORES

Al pasar esta madrugada por la barriada de Casa Antón los vendedores de periódicos Casimiro Rota le salieron al paso tres individuos para atracarle.

Casimiro logró huir y fué perseguido a tiros por los desconocidos, resultando con una herida en un pie.

Acudieron los guardias y los atracadores desaparecieron.

ESPECTACION POR LA ASAMBLEA DE DEPENDIENTES

Existe gran expectación por la Asamblea de dependientes de comercio, que se celebrará esta noche.

Preguntado uno de los directivos sobre el cre que en la misma predominará el elemento extremista, ha contestado que lo ignoraba, aunque la Directiva tenía interés en evitarlo, pero ello depende de la masa.

No obstante—continuó diciendo— nosotros confiamos en que se impondrá el buen criterio.

NO DIMITIRA

El presidente de la Generalidad ha desmentido a los periodistas los rumores sobre la probable dimisión del señor Camorera del cargo de consejero de Economía y Agricultura.

SOBRE LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Han estado en esta capital estos días tres tenientes de alcalde de Sevilla, que han tratado con el alcalde de la situación creada a ambas ciudades por las Exposiciones celebradas el año 1929.

Parece ser que los representantes de ambos Ayuntamientos han llegado a un acuerdo sobre el auxilio que, a su entender, debe conceder el Estado para enjugar el déficit que les dejaron las Exposiciones.

El alcalde, señor Pi y Suñer, ha blando de esta cuestión con los periodistas, ha manifestado que se habían realizado trabajos en ese sentido, y añadió que Sevilla y Barcelona, dadas las circunstancias en que se hicieron los Certámenes, tienen derecho a percibir un auxilio del Estado, con el fin de hacer más llevadero el déficit de la ciudad andaluza y de la capital de Cataluña.

UN INCENDIO CAUSA GRANDES PERDIDAS EN UNA FABRICA

En una fábrica de harinas instalada en la Avenida de Icaria, se produjo un incendio que destruyó gran cantidad de trigo, la maquinaria y parte del edificio.

Las pérdidas son considerables.

BUSCANDO UN ENVIO DE PASQUINES Y FOLLETOS FASCISTAS

La Policía realiza gestiones para saber dónde se encuentran un cajón de pasquines de esta clase, dirigidos a los obreros.

Se cree que esta detención facilitará la posibilidad de encontrar los cajones enviados de Madrid.

SE HA DETENIDO AL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Ha sido detenido el presidente del Sindicato de la Construcción, Mariano Rodríguez, que ingresó en el calabozo en calidad de incommunicado.

PRECAUCIONES

Se han adoptado grandes precauciones, especialmente en las barriadas de Hospital y San Martín, por haber circulado el rumor de que iban a ocurrir disturbios.

La Jefatura de Policía ha preparado ametralladoras y camionetas para el rápido traslado donde sea preciso.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Deficías) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

EL ESTADO DEL PADRE GAFO

En la Residencia de los Dominicos de la calle de Claudio Coello, nos manifestaron esta mañana que el Padre Gafo, diputado por Navarra, se encuentra algo aliviado, dentro de la gravedad, habiendo pasado la noche relativamente bien. También dijeron que en la consulta de médicos han apreciado que el estado es muy grave, aunque no desesperado.

AUTOPSIA Y ENTIERRO DEL ESTUDIANTE ASESINADO

Esta mañana, en el depósito judicial se practicó la autopsia al cadáver del estudiante Matías Montero Rodríguez, muerto en los sucesos de ayer.

DE LA MUERTE DEL TENIENTE CORONEL VALERA

En el Hospital se verificó la autopsia al cadáver del teniente coronel de la Guardia civil don Fernando Valera Barragán, cuyas vísceras se han enviado al laboratorio para su análisis.

LA DESPEDIA DEL SOLDADO

CEUTA.— Se han celebrado con la solemnidad de costumbre las fiestas de la despedida del soldado.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO CUBANO

HABANA.— El Gobierno ha emprendido la reorganización del Ejército, que se llamará en lo sucesivo Ejército Constitucional.

OCHO NEGROS ELECTROOUTADOS

NUEVA YORK.— Han sido ejecutados ocho negros en los Estados del Sudoeste, cinco de ellos en Montgomery, de los cuales uno llamado Alabama, antes de ser conducido a la silla eléctrica, estuvo cantando doce horas

GRAN CASINO Extraordinarios bailes de Carnaval en el SALON CINE BETI-JAI Orquesta Banchel Jazz — Distraes — Serpentina — Confetti. Bolas de nieve — Artículos carnavalescos. CENAS — ESPECIAL SERVICIO DE AMBIGU Días 11, 13, 17 y 18. Lunes 12, matinee en los salones de la Sociedad. Para entrar a los bailes será imprescindible presentar la tarjeta de identidad a los porteros.

HOY Ideal Cinema Grandioso Programa Cómic La regocijante superproducción Héroes de Tachuela Por los ASSES de la gracia Staud Laurel y Oliver Hardy que alborozan al público con una serie de situaciones y trucos tan graciosos que producen "calambres de risa"

HOY SALON ALHAMBRA GRAN BAILE DE MASCARAS Tarde de 4 y media a 9. Noche de 10 y media a 1 y media por la brillante Banda Logroñesa MODERNOS RAILABLES Para más detalles véanse programas de mano.

AYER, EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa instruida por los sucesos revolucionarios ocurridos en Cenicero, quedó ayer en periodo de informes

Con el del Ministerio Fiscal, una vez hecha la modificación de conclusiones, se reanudará hoy el juicio, a las once de la mañana.—La prueba testifical resultó favorable para los procesados

Cuando llegamos en la mañana de ayer a la Audiencia Provincial, en cumplimiento de nuestro cometido, un gento inmenso se agolpaba a las puertas del edificio, pugnando por entrar para presenciar la continuación del juicio por los sucesos acaecidos en Cenicero en los días 8 y 9 del pasado diciembre.

Eran poco más de las diez y media de la mañana cuando dió comienzo la vista, suspendida la noche anterior.

En la primera sesión de ayer habían de comparecer los testigos propuestos por el Ministerio Fiscal, y con ellos se iniciaron los interrogatorios.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Comparece en primer término don Fermín Calvo, a la sazón sargento comandante del puesto de la Guardia civil de la ciudad de Cenicero.

Hace una detallada información de lo sucedido en Cenicero la noche del día 8 de diciembre, hasta el momento preciso en que resultó herido.

Dijo que por haber sido avisado por el alcalde de la ciudad, sobre las nueve y media de la noche, de que por las calles se observaba algo anormal, salió del cuartel acompañado de tres números, quedando en él solamente el guardia de servicio. Una vez en la calle y viendo que algunas gentes circulaban en actitud que le pareció sospechosa, se dedicó a cachear, sin que encontrara armas de ninguna clase.

Tranquilas, al parecer, las calles céntricas, designó una pareja para que se quedara en la carretera, mientras él, con otro guardia, salió a recorrer las afueras, descendiendo al barranco que se divide desde el puente que existe a la entrada de la ciudad, en la carretera general de Logroño a Haro. Ya en el barranco vio unas sombras a las que echó el alto, resultando ser unos pacíficos vecinos que, obediendo, se retiraron de aquel lugar oscuro y siniestro.

Se adelantó por la calle del Olmo y, sin que pudiera darse cuenta de nada, les hicieron unos disparos, a los que con toda celeridad contestaron, puede decirse que al aire, puesto que no vieron a nadie, procurando parapetarse en una pequeña curva de dicha calle.

De uno de esos disparos resultó él herido, siendo atendido por el guardia que le acompañaba, quien lo condujo a la casa de Guillermo Echevarría, persona de su confianza, en donde quedó hospitalizado y a cuya casa acudió el médico, que le curó convenientemente.

A partir de este momento no se enteró de más, permaneciendo en la mencionada casa hasta las once y media de la mañana del siguiente día, en que, ocupando un automóvil y acompañado del juez municipal, fué conducido al cuartel.

Manifiesta que no puede precisar de dónde partió el disparo que le hirió, pues aun cuando se encontraban en lugar muy próximo a la bodega de Valdeira, lo mismo pudieron disparar desde alguna ventana de cualquiera de las casas de la calle mencionada, inclinándose a creer que pudo ser más fácilmente esto último.

No vio a nadie, aunque en la puerta de la bodega citada le pareció observar la presencia de gente.

Afirma que en los cacheos que él practicó no encontró resistencia, ni oyó gritos, ni tiene conocimiento de que se pretendiera atacar al cuartel de la Guardia civil.

Ramón San Martín, guardia civil. Es el que acompañó al sargento en el recorrido por el Barranco y dice que el comandante resultó herido cuando se encontraban cerca de la casa de un tal "Cabeza", sin que pueda precisar tampoco si los disparos fueron hechos desde la puerta o desde alguna ventana, pues no vieron a nadie.

Sabe que un pintor forastero es el que alentaba a los grupos, y se figura que el que fué detenido al principio de la noche del día 8, podía ser un espía de los revoltosos, pues le echaron el alto varias veces, aconsejándole se fuera a casa, como al parecer lo intentaba, pero de nuevo volvió a aparecer por las calles.

Estima que el movimiento lo dirigió el Sindicato, aun cuando no puede asegurarlo, y dice que él y sus compañeros acompañaron al sargento, cuando en un automóvil era llevado al Cuartel, sin que nadie les molestara en lo más mínimo.

Miguel Abajo Ortega, guardia civil del mismo Puesto. Es el que estaba de servicio y se quedó en el Cuartel al salir el sargento con los otros tres números. Afirma que nadie se acercó por el Cuartel aquella noche ni en todo el día siguiente. Que cuando llegaron a la mañana siguiente los demás compañeros, le advirtieron que había que tener cuidado, pues podían asaltar el Cuartel. Por la tarde, cuando llegaron las fuerzas de fuera oyó tiros, pero sin poder apreciar quiénes disparaban, "si las fuerzas que llegaban o los del pueblo." Cree recordar que el pintor forastero que llevaba unos días en Cenicero trabajando, se llama Scarpino Baños y

le acompañaba otro individuo, pintor como él, pero cuyo nombre ignora. Comparecen los otros dos guardias que salieron del Cuartel con el sargento, quienes hacen parecida relación de lo sucedido la noche del 8, añadiendo que ellos se quedaron en la carretera y cuando pasaban por el puente oyeron los disparos, colocándose uno en cada entrada del puente y disparando a su vez hacia el lugar en que veían los fogonazos.

Mientras estuvieron en la carretera verificaron varios cacheos sin encontrar armas, siendo los que detuvieron a Jesús Montoya, que condujeron al calabozo del Ayuntamiento.

Felipe Pérez Sáenz, vigilante nocturno, manifiesta que, como de costumbre, salió a prestar servicio a las diez de la noche, viendo que la Guardia civil verificaba cacheos, pero sin tener noticia de lo que pudieran motivarlos.

Tanto él como su compañero Cristóbal Rivera, hicieron el recorrido de siempre, en los primeros momentos de la noche, y después, cuando vieron al alcalde, le preguntaron para informarse de lo que ocurría, contestándoles éste que de momento no pasaba nada, pero podía pasar, lo que les puso en prevención, uniéndose a los dos guardias que vigilaban el puente, desde el cual observaron que una luz que había en el Barranco se había apagado y lucía a ratos, decidiéndose a dirigirse a aquel lugar para enterarse de lo que motivaba el apagón.

Cuando bajaban al Barranco, se encontraron con Ventura Rivera y uno que llaman "Moreno el de las ocho", a los que preguntaron a dónde iban, respondiendo éstos que a pescar, y como eso lo hacían muchas veces y los vieron en dirección al río, no les extrañó, continuando ellos su camino. Al llegar a un ribazo, unos individuos que no pudieron conocer, por estar todo muy oscuro, les echaron el alto, diciéndoles que entregaran las armas, pues de lo contrario lo pasarían mal. Retrocedieron como buenamente pudieron hasta la casa de Cristóbal, que vivía en lugar muy cercano, y metiéndose en ella, pudieron oír a los pocos minutos varios disparos que no pudieron saber quiénes los hacía, no saliendo de la casa en que se habían cobijado hasta las siete de la mañana del día 9.

Cristóbal Rivera Baños, compañero del vigilante nocturno, dice lo que el anterior, añadiendo que después de los primeros disparos le pareció oír la voz del sargento de la Guardia civil que decía duro con ellos.

Celestino Echevarría Sáenz, juez municipal, declara que se enteró de lo que ocurría cuando salió del café poco después de las once de la noche, reuniéndose en el Ayuntamiento con el alcalde y otros vecinos, marchándose todos a dormir una vez que se creyó asegurada la tranquilidad y porque así se lo aconsejaron los individuos de la Guardia civil.

Por la mañana se constituyó de nuevo en el Ayuntamiento y acompañó al sargento cuando, herido, fué llevado en un coche a su Cuartel, sin que su autoridad fuera molestada en lo más mínimo a ninguna hora. Ignora cuál pudiera ser la finalidad del movimiento, y no tuvo ninguna intervención, pues aun cuando supo la agresión de que había sido objeto la Guardia civil, esperó a que ésta le pasara el oportuno atestado para proceder en consecuencia.

Julián Lagunilla del Campo, alcalde de Cenicero. Hace una detallada relación de hechos, desde el momento en que se enteró de que algo anormal ocurría por el pueblo hasta que llegaron las fuerzas de Logroño, manifestando que desde los primeros momentos informó al Gobierno civil de la provincia lo que sucedía, dejando de hacerlo solamente cuando a media noche quedaron interrumpidas las comunicaciones, disponiendo entonces el envío de un propio que no pudo pasar de Fuencaballero, teniendo que enviar otro por Najera, el cual estuvo de regreso antes de las diez de la mañana del día 9, siendo portador de la noticia de que al mediodía llegarían fuerzas de Logroño por sí se estimaban necesarias.

Manifiestó que Tomás Caballero, Quintín Frías y Gabriel Mena le visitaron en la mañana del día 9, como hombres de paz, temerosos de que, dada la excitación que se observaba en los jóvenes,

podiera ocurrir algo desagradable, que a toda costa había que evitar. Que también le visitó un grupo de jóvenes pidiéndole que pusiera en libertad a Jesús, detenido por la noche, y como comprendió que de oponerse podrían exaltarse los ánimos y hubiera sido contraproducente, para dar tiempo a que las fuerzas llegaran, no tuvo inconveniente en aconsejar al alguacil para que libertara a Jesús.

Dice que, por la noche, llamó a varios amigos y correligionarios, todos hombres de orden, que acudieron al Ayuntamiento inmediatamente, poniéndose a su disposición, aun cuando estimaron que no sería preciso nada ocurrir, no habiendo sido molestado en lo más mínimo ni perdido su autoridad por nada, pues todos los que se podían estimar como revoltosos obedecían sin resistencia sus consejos.

Pedro Chavarri Artacho, fiscal municipal, dice que no se enteró de que se hubiera detenido a nadie hasta el día siguiente, ni cuál podía ser el objetivo del movimiento, observando que en la mañana del día 9 circulaban por las calles algunos individuos con escopetas. Que el hecho de que hubiera muchos grupos por la carretera no le sorprendió, ya que siempre que llovía sucedía una cosa parecida, porque las gentes del pueblo, cuando no trabajan acostumbraban a pasear por la carretera.

Todavía declararon algunos otros testigos de cargo, pero sin decir nada nuevo, suspendiéndose la vista después de las dos del mediodía para continuar la por la tarde.

A las cinco se reanudó la sesión, compareciendo los testigos de las defensas, que depusieron en forma favorable a los procesados, levantándose la prueba con gran celeridad, dado el crecido número de testigos citados.

A las nueve de la noche y una vez terminada la prueba testifical, se suspendió la sesión hasta las once de la mañana de hoy, la que dará principio con la presentación de las conclusiones definitivas por parte de la acusación y las defensas, para, después, comenzar los informes.

La circunstancia de ser hoy día festivo hará que de Cenicero vengan muchos familiares de los presos y por tanto que en la Audiencia se registre mayor animación, si cabe, que en los pasados días.

Desde que dieron comienzo los juicios ante el Tribunal de Urgencia y acaso porque a éstos ha concurrido público en mayor cantidad que a otros vistas corrientes y ha sido también más crecido el número de procesados, hemos podido observar en el edificio destinado para Audiencia provincial, deficiencias tan considerables que, en más de una ocasión, nos llevaron a estampar en nuestras cuartillas frases y conceptos de solicitud de reformas que estimábamos precisas y que hubimos de retirar no sólo porque en las columnas de nuestro periódico habían tenido ya en fecha no lejana un comentario preciso, sino porque ante la imposibilidad de un remedio inmediato, preferimos dejarlos para los finales de estos juicios, haciéndolo hoy porque las circunstancias nos han llevado a ello, pues es el caso que si ayer había mucho público en la calle, tanto o más se había congregado en el pasillo habilitado como vestíbulo de la sala de actos, para alojar a los testigos en tanto hayan de permanecer allí hasta que presten la declaración para que han sido requeridos, y ayer pasaban de 140 los reunidos, con los que se llenaba por completo el mencionado lugar, haciéndose imposible el tránsito para los que obligadamente habían de pasar por él.

Curiosos—dejaríamos de ser periodistas—por conocer a los componentes de tan abigarrada multitud de personas, nos adentramos por entre ellos y tuvimos ocasión de escuchar palabras que brotaban de casi todos los labios, para protestar de las pésimas condiciones que dicho lugar reúne, mucho peores cuando en él ha de reunirse un tan considerable número de personas. Ni confort; ni una mínima comodidad; ni siquiera higiene se observa, y es precisamente en este lugar en que las funciones a que está destinado, debe ser sobrio, sí, pero severo, pulcro, bien acondicionado; en el que a los que hayan de ocuparlo siquiera sea momen-

táneamente, se les pueda exigir respeto y compostura.

Pero no es de extrañar esto, cuando en la Sala en que se celebran los juicios, en la que para proporcionalidad a la función augusta que en ella ha de ejercerse habría necesidad de destacar el tono majestuoso de un lugar de silencio recogimiento, tampoco hay comodidad alguna, ni confort, ni silencio; pues son muchas las veces que un interrogatorio o un informe ha tenido que interrumpirse, aunque por brevísimo espacio de tiempo, porque el chirriar de los carros, el trepidar de los coches de motor mecánico o la voz estruendosa de los conductores de estos vehículos que llegaban desde la calle o del patio central de la Alhóndiga, ahogaban las palabras del declarante o las frases de un discurso, haciéndolas imperceptibles para quienes tenían precisión imperiosa de escucharlas.

A haber podido terciar en las conversaciones que escuchamos, hubiéramos tenido que asentir con quienes protestaban, porque precisamente en una casa en que ha de rendirse culto sagrado a la justicia, razonable y justa era la exclamación.

No es esta la primera vez que desde las columnas de la Prensa se ha suscitado este asunto de tan vital interés. Por sí nuestra voz puede llegar a quienes tengan la obligación de corregir los defectos anotados o construir un adecuado Palacio de Justicia, que sería lo procedente, la lanzamos hoy, esperando de que no fluctúe en el vacío mucho tiempo.

DEPORTES

FUTBOL

EL GRAN PARTIDO DE HOY

Esta tarde se celebra en Las Gannas el interesantísimo partido Unión Sporting de Vigo-Deportivo Logroño.

No puede ser mayor la trascendencia de este encuentro para los blanquirojos. De su resultado depende que la temporada futbolística oficial haga alto esta tarde sin otra perspectiva que los partidos campeonales, cuya duración no será muy larga o que sigan los encuentros de competencias oficiales por una temporada bastante duradera. La victoria o simplemente el empate asegura al Deportivo Logroño la prolongación en las contiendas oficiales. La derrota será una especie de R. I. P. por la actual temporada.

Tan extremas consecuencias aseguran que los logroñeses han de salir dispuestos a jugar la última carta o sea a hacer un derroche de esfuerzos para, cuando menos, mantener la diferencia favorable que obtuvieron en Vigo sobre sus rivales de esta tarde, ya que, aun siendo sumamente pequeña, es suficiente para proclamarlos vencedores de sus partidos eliminatorios.

Es necesario que esos sean sus propósitos, puesto que la obligada falta de Luisín en el centro de la línea de ataque obliga a compensar su ausencia con un mayor entusiasmo y un más eficaz rendimiento.

La acción así lo espera, y confía en que ese derroche de esfuerzos se traduzca en un favorable resultado que sea motivo para que sucesivamente vayan desfilando por Las Gannas los equipos ya clasificados para participar en la segunda fase del torneo de Liga en la III División.

La ausencia de Luisín obliga a modificar el ataque blanquirojo, cuyo centro será ocupado seguramente por Julián, el excelente jugador logroñés, que lleva una temporada magnífica, pasando Toledo al extremo derecha, Ruibal a interior y Latorre al extremo izquierdo.

Así, pues, el equipo que suponemos alineará hoy el D. Logroño, será el siguiente:

Urreaga Escobal o Alcalde y Recarte Pol, Pelayo, Tell Toledo, Ruibal, Julián, Calero y Latorre.

Del Unión Sporting no podemos anticipar otra cosa que la suposición de que alineará a todos sus titulares.

RETOS Y PARTIDOS

Hoy se trasladará a Estella el Castilla F. C. para contender con el Alkartasuna de dicha ciudad, y con el objeto de no demorar la salida, se ruga a los jugadores y simpatizantes acudan al Bar Brillante, a la una, hora en que saldrá la expedición.

El Valvanera F. C. reta al primer año de los Maristas para el martes por la tarde, a las tres y media. El equipo Valvanera alineará a Arzuaga; José María T., Pedro, Macua; Santamaría, Torralba, Agostio; An-

RADIO

Cuando esté usted cansado de llevar su receptor descompuerto a otros establecimientos y que se lo devuelvan en mal estado a pesar de haber satisfecho crecidas cantidades.....

LLAME AL TELEFONO 1529

y nosotros, por muy bajo costo, nos ocuparemos de reparárselo a su entera satisfacción.

TORRE Y CANADA, S. L.

INGENIEROS

RADIO ELECTRICIDAD Y REPARACIONES

SAGASTA, 6. ENTRESUELO

Sucesores del departamento de radio de la CASA CADARSO

Blanco. —El Mundial (R) acepta el reto del Stadium para jugar hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, alineando a Madriles; Miranda, Zúñiga; Pájaro, Pedro, Carlos; Anguillo, Coloma, X, Ochoa y Octavio.

BOXEO

De la velada que se esta organizando en Calahorra, podemos decir que después de muchos trabajos, la Empresa organizadora ha podido completar un programa sumamente interesante.

Los combates serán los siguientes: Primero.—Combate pesos gallo, a cuatro asaltos de tres minutos (amateur): Espinosa contra Roldán, ambos de Logroño.

Segundo.—Pesos pluma, a seis asaltos de tres minutos (amateur): Antio, de Vitoria contra Martínez, portugués.

Tercero.—A seis rounds de tres minutos, Planeras, de Pamplona, contra Menyor, de Zaragoza.

Cuarto.—A diez rounds de tres minutos, sensacional revancha, Isidro Tré, campeón de Rioja y Navarra, contra Quintana, campeón de Castilla.

X. X.

El horario de servicio en las distintas clases de estaciones telegráficas

Por orden del Ministerio de la Gobernación se redactan en la forma siguiente, los artículos 507 y 508 del Reglamento de régimen y servicio interior del Cuerpo de Telégrafos, edición de 29 de noviembre de 1900.

"Artículo 507. Las Estaciones de la Red telegráfica se clasifican por la duración de sus servicios en Permanentes, Semipermanentes, Completas prolongadas, Completas, limitadas prolongadas, limitadas y estaciones de servicio especial.

Estaciones prolongadas son aquellas que con un horario superior al de su categoría no alcanzan el de la inmediata, y especiales, aquellas otras que, por distintas consideraciones, deben sujetarse a un horario que no permita clasificarlas entre las restantes categorías.

Corresponde al Director general de Telecomunicación acordar la clasificación y servicios asignables a cada estación, y con estas características figurarán en el Nomenclator correspondiente.

Artículo 508. Las horas de servicio de las estaciones serán:

En las permanentes, de las ocho a las veinticuatro y desde las 01 hasta las seis; las horas entre las seis y las ocho, serán dedicadas a la limpieza.

En las semipermanentes, desde las ocho a las veinticuatro y desde las 01 hasta las dos, a juicio de la Dirección general.

Las estaciones en que no deba interrumpirse el servicio, serán determinadas por la Dirección general de Telecomunicación y la permanencia accidental de las restantes podrá ser ordenada, cuando las circunstancias lo exijan, por la Dirección de servicio de Madrid.

Las estaciones completas prestarán servicio desde las ocho, hasta las veinte, y las limitadas de nueve a doce y de dieciséis a las diecinueve.

Las horas de las prolongaciones serán fijadas por la Dirección general. Las estaciones especiales prestarán el servicio que para cada una se acuerde por la Dirección general, a propuesta de los Delegados Jefes de los Centros o Secciones de que dependen.

Cuando por las características locales o regionales de carácter permanente o accidental, las necesidades de los servicios lo demanden, podrán variarse los horarios señalados.

Los domingos y días festivos de carácter nacional, las estaciones completas sólo permanecerán abiertas de las ocho a las once y de los dieciocho a las veinte y las limitadas prolongadas de nueve a once.

En las estaciones de servicio completo y limitado de las islas Canarias, los momentos de apertura y cierre vendrán retrasados una hora en relación con las anteriormente señaladas.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Jorge Palomo, don Gregorio Aragón, don Félix Gómez Escorial, don Claudio Díez, don Simón Tejada, don Donolo del Río, don Felipe Martínez, don Hipólito González, don Nicolás Calvo y don José Prieto y de los señores abogado asesor y arquitecto de la Cámara, celebró el pasado jueves este organismo oficial su sesión plamará del mes actual.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el Pleno quedó enterado, de la correspondencia recibida y asuntos de trámite que habían sido despachados, y fueron repartidos unos folletos que remitió en atene E. L. M. el señor alcalde, sobre soluciones para resolver el problema de abastecimiento de aguas potables a la población.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico, se acordó solicitar del Ministerio el plazo suplementario y necesario para remitir impresa la Memoria de la Cámara correspondiente al pasado año; y declarar la vacante de un miembro del Pleno para ser provista en la sesión del próximo mes.

Seguidamente, se dió cuenta y el Pleno quedó enterado de la Orden Ministerial por la que se concede a la Cámara la autorización solicitada para transferir la cantidad necesaria con que atender a los gastos de procurador y costas judiciales, con cargo al capítulo VI "Imprevistos" de la Sección segunda del Presupuesto del pasado año. Igualmente quedó enterado el Pleno por lectura que es dió de los acuerdos de la Junta Consultiva de las Cámaras de España en su sesión del día 17 de enero último.

A continuación se dió cuenta de un atento oficio de la Alcaldía, trasladando el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión del día 2, por el que se concede a lo interesado por la Cámara respecto al contrato de arriendo del Viejo Seminario para la instalación de los guardias de Asalto y pago de las rentas estipuladas en el mismo contrato.

Y, por último, se trató extensamente de los distintos impuestos y exacciones municipales establecidos por el Ayuntamiento en los Presupuestos del pasado año, y el Pleno, una vez bien asesorado e informado por los señores abogado y arquitecto de la Cámara, aprobó varios escritos reclamando contra dichos impuestos y acordó asimismo impugnar el índice de valoraciones para la aplicación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos o plus-valía, con lo que se dió por terminada la sesión.

POLITICA LOCAL

NOTA DEL COMITE PROVINCIAL RADICAL-SOCIALISTA

Se nos interesa la publicación de la siguiente:

"Este partido se complace en manifestar públicamente que ha creído satisfacer los anhelos de la mayoría de los republicanos con la no colaboración en la Gestora provincial en la que a las fuerzas contrarias al régimen se les ha dado tan grandemente desproporcionada la representación.

La idea de una labor ineficaz, totalmente inútil, de tolerancia insensata, de rectificaciones absurdas, de retroceso paradójico, de control cómico, ha conducido a la respectiva Juntas de este partido a solucionar, tan importante caso político y administrativo en la forma que queda señalada.

La doctrina de este partido no admite otra posición: es clara, siempre limpia. No quiere contubernios, no quiere pasos en las sombras, no quiere volver a los detestables procedimientos viejos. La entrega paulatinamente, por un poco, de la República a carlistas, alfonsinos o fascistas, duele a este partido y se opone a ello tenazmente.

Tenía este partido la presidencia y dos puestos más en la anterior Gestora y por denuncia política renunció a ellos. Si este rasgo ha tenido un tan descaerato resultado, es de suponer la consigna que habrá para actuar.

Miguel Bernat"

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



†
LA SEÑORA

DONA ASCENSION BERNEDO SANMILLAN

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Tomás (ausente), don Emilio (vigilante de Consumos en la Alhóndiga) y doña Lucrécia; hijos políticos doña Valentina Frías (ausente), doña Paulina Santos y don Angel de Marcos (operario de la Fábrica de Tabacos); hermanos don Baltasar y doña Genoveva; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1934

Conduccion del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 65.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

cuando se va a obligar a la empresa de aguas a que coloque nueva tubería en la calle de Bordas, contestando la Presidencia que ya conoce el señor Carbonell el plan de obras que tiene el Ayuntamiento de pavimentación, en cuyo plan está incluida la calle mencionada y que entonces será ocasión de exigir lo que el señor Carbonell pide.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

P. Giménez

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 10

MISCELANEA.—Atendiendo a los numerosos ruegos de las amistades que en este pueblo contaba, el domingo, día 4, se desplazó para ésta, Basilio Torres Calvo, notable bajo riojano, sumando un triunfo más a los ya obtenidos en Madrid y otras capitales de España.

El teatro se vio abarrotado de público, que no cesó de aplaudir durante su actuación, viéndose precisado a repetir varios números.

Paco Osuna, con sus milongas, cantó flamenco y peteneras, también conquistó muchos aplausos.

No es menos de notar, del profesor de piano señor Chemari, el acierto con que ejecutó el acompañamiento a nuestro paisano Basilio.

Y por último, nuestro buen amigo Julián Jiménez "El mago del violín", en el que se notan sus progresos de día en día, nos dió un recital adaptándose al siguiente programa: Sevilla, Czardas, El arca de Noé y la jota de hierro.

FIESTA DE SANTA AGUEDA.

Como es tradicional, los quintos de este año pasaron el día danzando al son de la banda municipal y al mismo tiempo haciendo la colecta para sufragar parte de los gastos.

A la hora de comer se reunieron para saborear el selecto banquete servido en la fonda "Armedillo".

Después y en salón del "Triunfo", hubo baile con la animación y holgorio que es de suponer, hasta llegar la hora de cenar en que nuevamente se reunieron hasta altas horas de la madrugada, en que se dió fin a la fiesta.

TEATRO.

Para fecha próxima se anuncia en el Teatro Moderno dos representaciones de la obra de José Dola Izurbide, que lleva por título "El pan de piedra", completando el programa el bonito sainete en un acto "La muela del juicio", de Ramos Carrión. Las funciones a beneficio de la Cantina Escolar.

Componen el cuadro artístico, los elementos siguientes: María Malute, Soledad Medrano, Dolores Mendizábal, Remedios Medrano, Santiago Sobrevilla, Salustiano Pedrera, Luis Pañí, Emiliano Janot, Pedro Mendizábal, Ricardo Gómez, Pablo Medrano, Emiliano Medrano, León Fernández y Miguel Grávalos. Dirigidos por Amalio Arnedillo.

Esperamos haya dos llenos, pues tanto el valor de la obra como la comicalidad del sainete, son alicientes suficientes, al que hay que unir el esfuerzo de los aficionados para un fin de tan capital importancia.—E. Pérez

AUTOL, 10.

Si recordaran nuestros lectores lo que acerca de la fiesta de San Blas tenemos escrito en este periódico años anteriores, no tenían que hacer más que contar un más como se ha pasado, pero por si muchos no lo recuerdan o han surgido otros nuevos diemos que esa fiesta, en este pueblo tiene caracteres de las grandes solemnidades y mucho de parecido con lo que ocurre en los días verbenos de San Juan y San Pedro, no decayendo la alegría sino yendo en aumento a pesar de las diferencias de temperaturas que en ambos se disfrutan.

En aquellos como en este se hacen

los preparativos desde algunos días antes y llegada la hora de la misa mayor casi todo el pueblo concurre a ella llevando ocultos los variados manjares y bebidas que luego han de consumirse para exponerlos en la iglesia en el acto de la bendición con gran alboroto de los pequeñuelos y empezar su consumo al salir de la misa en el mismo atrio de la parroquia, para seguir después en las bodegas a donde acuden los jóvenes de todas edades y ambos sexos para hacer la primera comida, ir después a los cafés y bailes y volver muchos a merendar al mismo sitio. Este año se registraron algunas "merluzas" por el ansia de beber desde por la mañana más de lo necesario.

—Los demás no dieron lugar a represiones de nadie y sólo la alegría y compañerismo domina en la fiesta. Nosotros, ya veteranos por la edad no podemos resistir tanto bullicio y hasta tenemos que alejarnos de aquellos lugares de reunión, acaso envidiosos de no poder formar con ellos y sin acordarnos de que en nuestros buenos tiempos pasaba lo mismo o con escasas diferencias. En fin tanto aquí como en el anterior y posterior, también festivos, terminaron sin más incidentes y hasta deseando que se acercase de nuevo.

Frio hizo mucho, y algo retrajo a unos cuantos, pero aún así y todo, los jóvenes no lo sintieron.

—La Comunidad de Labradores celebró el último domingo su junta general ordinaria para proceder a la renovación de los cargos y exponer el estado de las cuentas. En los primeros momentos de abrir la sesión, hubo, como siempre algunos ruegos entre los que no le gusta esta entidad, pero al fin se impuso el orden y se nombraron las Juntas para el nuevo bienio en esta forma:

Presidente, don Jesús Hernández Colmenares; vicepresidente, don Mateo López de Baró; interventor, don Benito Gay Heroe; vocales, don Gregorio Caro, don Ricardo Herreros y suplentes, don Claudio Herreros Córdoba y don Julio Varea.

Junta del Jurado: Presidente, don Florencio Baroja; vocales don Emiliano Allo y don Benito Hernández Calvo con sus correspondientes suplentes, don Julio Hernández, don Angel Ezquerro y don Salvador Fuertes, todos los cuales tomaron posesión en el acto, y se reunieron en sesión al día siguiente para examinar ciertas peticiones que se habían hecho en la Junta.

Las cuentas, muy bien presentadas por el secretario don Fernando Eguizabal, dieron estas cantidades: Ingresos y existencias anteriores, 13.493'08 pesetas. Gastos, 9.266'25.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Pablo Fernández de Pablo

(Sargento de la Cruz Roja)

FALLECIO EL 18 DE FEBRERO DE 1933, A LOS 60 AÑOS
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Pilar Sobrón; hijas doña Ana y doña Clotilde; hijo político don Vicente Domínguez; nietos Vicente y Pablo; hermanas doña Andrea (ausente) y doña Esperanza; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará el próximo martes, a las ocho, en la Iglesia de Santiago, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de febrero de 1934.

Sobrante para nuevos ejercicios 4.231'83 pesetas.

Deseamos a los nuevos directivos de esta entidad muchos aciertos en sus cargos para bien de la propiedad y en interés del pueblo.

—Las jóvenes señoras doña Gabina Calvo Gómez y doña Agapita Marrodán Hernández, esposas respectivas de nuestros convecinos, don Nicolás López y don Dionisio Martínez, y a la vez sobrinas nuestras, han dado a luz con toda felicidad dos robustas niñas, por lo que les felicitamos.—H.

Desde Miranda

10 de febrero.

LA AZUCARERA.—Hace unos días dió fin la temporada de la molineta de remolacha en la azucarera "Leopoldo", habiendo quedado sin trabajo el personal temporero, que como es sabido afecta a muchos obreros de la localidad y otros de los pueblos inmediatos.

EL 11 DE FEBRERO.—Mañana, con el fin de conmemorar el 61 aniversario de la proclamación de la primera República española, se reunirán en banquete fraternal las fuerzas republicanas de esta ciudad en los salones de la Fonda de la Estación, en la que los señores Maisonave y Tijero se encargan de preparar el menú en las excelentes condiciones acostumbradas en esta clase de banquetes, según tienen demostrado ya en distintas ocasiones.

CONCIERTO.—A la hora de costumbre y como fiesta nacional, mañana dará un concierto en la plaza de la Re-

pública la banda de música de esta ciudad.

EL MERCADO.—El de hoy se ha visto muy concurrido de gente y mercaderías.

En la Plaza de Abastos y sus inmediaciones la animación ha sido extraordinaria, habiéndose vendido muchas de las existencias de distintos artículos llegados de los pueblos.

EL CARNAVAL.—Con motivo del Carnaval se celebrarán en esta ciudad animadas fiestas en los bailes y Centros de recreo.

El "Salón Imperio", propiedad de don Juan G. de Cadiñanos, cuyo magnífico local ha sido dotado con amplios palcos y adornado con sumo gusto, celebrará bailes extraordinarios los días 11 y 12 y 13 del actual, tarde y noche, y esperamos que, como en años anteriores, la animación sea grande y que estos transcurran como siempre en la mayor armonía. Ampliarán estos actos una parte de los músicos de la banda municipal.

El "Ateneo Mirandés" celebrará bailes extraordinarios la noche de hoy y la del 17 del actual, los que serán amenizados por una nutrida orquesta y prometiendo estar concurridísimos.

El "Casino de Miranda", como todos los años, celebrará bailes en sus salones los días 11 y 12 del actual, de diez y media de la noche en adelante, actuando el cuarteto que dirige el señor Sarmiento (Hijo).

La Sociedad "Juventud Recreativa", tiene preparados para estas fiestas grandes bailes de tarde y noche, para lo que será reforzada su orquesta con notables elementos.—S. P. P.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el SABADO, día 17 de febrero, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento e ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS
En LOGROÑO, únicamente el SABADO, día 17 de febrero, en el HOTEL COMERCIO.
En Barcelona, calle Ancha, núm. 46, pral. 2.ª, (Junto a Correos).

Vuestra salud peligra.

La hernia estrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos a los de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse a los que más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado: es, es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la pala que debe opturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Atención al engaño.

Un grave peligro

—Y a mí que me trajera eso! exclamó:—aun suponiendo que haya recibido ese dinero, ¿crees que lo he guardado en mi escritorio?

—Se cree, señora, que habéis hecho algo más... se va más lejos todavía: se está cierto de que, gracias a una mujer llamada Batallier, que es vuestro testamento, poseéis más de cuatro millones en valores de diferente género.

—¡Fruncidme esas cejas, y brilló en sus ojos una centella de la más rabiosa ira.

—¡Ah!—murmuró:—¡veo que os ha contado todo lo que se figura!... todas las quimeras que llenan su enfermo cerebro... Caballero, ese hombre está loco... yo nada tengo, y la casa de mi marido está a pique de quebrar.

—Eso no me extraña, señora. De los dos millones y quinientos mil francos que habéis tomado de la caja de Geldberg hasta vuestros cuatro millones, van la diferencia de un millón y medio de francos... tal vez poseáis más... de cualquier modo, siempre basta esto para explicar el desfalco de vuestro marido.

—¡Caballero!

—¡Señor! si mi memoria no me engaña, os prometí anteayer que de-

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAR
(Editada por la Casa Sopena)

¡Dos días enteros sin verme! ¿sabéis que es mucho tiempo, caballero? —me dijo:—creo que os soy ya indiferente.

—Señora, contesté—no vengo para una cita de amor... vengo en nombre una cita de amor... vengo en nombre de decir, en nombre de la casa de Geldberg.

Sarah me contempló asombrada.

—Camino de sorpresa en sorpresa—murmuró después de un instante de silencio y comunicando a su voz desdichadas inflexiones:—Albert, a quien he conocido tan orgulloso, tan caballero... Albert reducido a representante del papel de procurador de una casa de comercio... esperaba en efecto a alguien que debía hablarme de negocios, pero bien lejos estaba de creer que fueseis vos.

Dicho esto, indicóme con el dedo una silla y sentóse ella en otra; su sonrisa se había vuelto burlesca, bien a las claras demostraba lo poco que tenía las consecuencias de aquella entrevista.

No os parece—añadió—que me hallo en la misma situación de esa gran señora de no sé qué comedia, que se enamoró de un arrogante joven en el cual reconoció más adelante a su tapicero... La señora debió hacer, al saberlo, un gesto semejante al mío; y hablar de tapices... Hablemos pues de negocios.

Recostóse en su sillón; yo seguía inmóvil y aguardé.

—Creo adivinar, prosiguió el objeto de vuestra comisión... José Mira debió haberme enviado esta mañana, un millar de luses que me deba.

—Que os debe?

—Que me debe, sí:—continué Sarah con tranquilo acento; no se habrá atrevido a venir en persona a

pedirme treguas, y os presentáis vos en su lugar... debo creer por lo tanto, que habéis obtenido una plaza de dependiente en la casa de Geldberg.

—Me ha conferido la de cajero, señora, contesté.

Su burlesca sonrisa se turbó momentáneamente.

—La casa de Geldberg, repuse, me debe, o más bien, debe al heredero de Zachowes Nesmer, mi pupilo, sumas de gran importancia. Con el auxilio de medios, cuyos detalles os interesarían poco, me he convencido de que la casa estaba próxima a quebrar. En este caso, he hecho un balance con las buenas y malas probabilidades, y viendo que todavía sobraban grandes recursos, me he determinado a sostener la casa.

—¡Cuánta bondad, caballero!

—Lo cierto es, que hubiera podido destruir la sin que me costara mucho trabajo... pero lo que me ha determinado, sobre todo, después de muy maduras reflexiones es el estado en que se encuentra la caja con respecto a vos, señora.

Hasta entonces, Sarah no había abrigado la menor sombra de inquietud.

—¿Cómo figurase que el doctor, su cómplice, su esclavo, hubiese osado acusarla?

Pero a aquellas últimas palabras, el espanto rubió un poco su mirrada.

—No os comprendo, caballero, dijo.

—Señora,—repliqué:—trataré de haceros comprender... el doctor hace subir a unos dos millones y quinientos mil francos las sumas extraídas de la caja de Geldberg, Reinhold y Compañía.

—¡Delirio!

—Verdad es que no hay recibos; pero cuenta, para reparar esos des-

falcos, con vuestra buena fe, en primer lugar.

Sarah se encogió de hombros.

—Y en segundo lugar, con ciertos secretos que crece poseer.

Sarah hizo un esfuerzo para ocultar su creciente agitación.

—¿Con qué José Mira me declara la guerra, dijo.

—Sí, señora.

—¿Y sois vos quien se une a él, Albert?

—Hasta cierto punto, sí, señora... En todo lo que se refiere a la casa es evidente que nuestros intereses son comunes; pero en cuanto a lo demás, y sobre todo en lo que concierne a ese joven, de quien me habéis hablado anteayer, puedo continuar siendo vuestro aliado, con tanta más razón, cuanto que la existencia de ese joven amenaza la prosperidad de la casa del Geldberg, y por consiguiente, mis propios intereses.

—¡Intereses!... ¡Intereses!... ¡Oh, barón! hablabais de intereses, vos, a quien tan pródigo conocí!

—La prudencia se adquiere, señora.

—¿Pero ese doctor, os lo ha revelado?

—Me ha hecho conocer algunas leves circunstancias; pero debo decir que yo sabía ya mucho, a causa de mi intimidad con Zachowes Nesmer.

—¿Y sabiais ya todo eso cuando me encontrabais por primera vez?

—Todo, señora, a excepción de vuestro nombre, que tuvisteis a bien ocultarme.

Sarah reflexionó durante algunos segundos. Quizá no media bien aún toda la extensión de mis ventajas; quizá pensaba en ese compromiso que yo la había dejado entrever, preguntándose si se valdría de mí con-

tro de poco os contaría todo lo que sé con respecto a vos... el día ha llegado, y estoy pronto a cumplir mi promesa.

Inclináronse sus ojos ante mi mirada.

—Y bien...—murmuró: hablado.

—Pasaré en silencio—repuso,—lo que conozco de vuestra vida galante... vuestros amantes... vuestra misma casa de juego, todo me parece venial al lado de lo otro... dejaré también a un lado a la condesa de Esterh, pobre joven que hubiera sido buena sin vos, y cuya educación proseguís con tanta paciencia!... Comienzo por vuestra hermana Lisa... —Una hipócrita que me detesta, y que me habrá calumniado, pero si os place, caballero, decidme de dónde habéis sacado todo lo que a ella concierne.

—De dónde he sacado todo lo demás... Esa niña... —

—¡Ese ángel! ¿no es cierto?—Interrumpió Sarah, con sarcástico acento.

—¡Ese ángel! sí, señora: un ángel toda cuya inocencia se ha estropeado ante vuestra astucia.

Sarah trató de sonreír.

—Las cartas no eran de vuestra letra, señor barón—murmuró,— así es que no puedo decir que vuestro entusiasmo sea interesado... pero permítame decir aquí... ¿quién sabe? Los ángeles tienen a veces más de un devoto... devotos que se dividen en dos clases: correspondales y residentes.

El fuego de la indignación me subió a la cabeza.

Otto se detuvo bruscamente, como si temiese haber dicho ya demasiado.

Albert y Goetz ignoraban todavía el nombre de la familia de Sarah, y

delirio!

—Verdad es que no hay recibos; pero cuenta, para reparar esos des-

delirio!

—Verdad es que no hay recibos; pero cuenta, para reparar esos des-

Ayuntamiento de Sto. Domingo de la Calzada

Grandes novilladas para mayo

Hasta el día 23 del actual, pueden ser presentados pliegos cerrados habiendo propósitos para dar por su cuenta las novilladas de las fiestas de mayo.

Este Ayuntamiento las subvenciona con dos mil (2.000) pesetas, y al pliego de condiciones está expuesto al público en la Secretaría.

Santo Domingo de la Calzada, 10 de febrero de 1934.

El alcalde
WENCESLAO OLLERO

EN LA PERLA

Calle del Puente Piedra, 10, se vende vino de El Redal, a 6'40 cántara y a 0'40 litro.

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 6. Garage.

VACA recién parida, segundo parto, con 20 a 25 litros y su ternera, se vende. Tratar con Ildefonso Menchaca, en Alberite.

SE DESHA VENDER 485 chopos lombardos. Para informes, José Rodríguez, Marcella (Navarra).

PERRO DE CAZA se devolverá a quien acredite ser su dueño, siendo de su cuenta este anuncio y los gastos que haya ocasionado. San Bartolomé, 10, cuarto.

SE VENDEN 56 RESES entre carneros, primales y borregos, 40 ovejas de criar y 34 corderos. Dirigirse a su dueño, Canuto Gómez, Aída de Turasa (Escaray).

VENDO 4 BRAVANES seminuevos. Dirigirse a Concepción Manzo de Zúñiga, Torremontalvo.

CERTIFICACIONES, LICENCIAS casa y armas. Canje de carnet de auto. Presentación asuntos Derechos reales, Certificados penales y última voluntad. Dirigirse al señor Azcona, Salmerón, 5, 4.º. Logroño.

TRASPASO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS pueblo importante provincia. Informes, en LA RIOJA.

OCASION. Vendo dos coches "Renault" 8 H. P., en muy buen uso. Razón, Roque Serrano. Haro.

VENTA DE CHOPOS. En el pueblo de Burgueta (Treviño) entre La Puebla de Arganzón y Manzanos, se venden 90 o 94 chopos. Informes, el alcalde de Burgueta.

SE VENDEN tres mulas, una delantera buena; dos machos; un caballo; dos galeras; cuatro volquetes de metro; una plataforma para cuatro toneladas y aparatos. Junto o separado. Se dará muy barato. Para informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones nuevos, de ocasión, sobrantes de una obra. Carpintería Mecánica B. Aceño, T. Santamaría, General Espartero, letra B.

OCASION. Se venden dos volquetes aparejados de varas y de adelante. Tratar con Fermín Jiménez, en Arnedo.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos. viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

PISO ECONOMICO. Se alquila en Canalejas, letra F., cuarto, derecha. Informa la portera o T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

SE VENDEN dos vacas recién paridas del primer parto, con 20 litros de leche y dos novilladas preñadas. Razón, Varea la Baja, Casa del Cónsul.

HORTELANO interno, viudo sin hijos o soltero, lo necesita para casa de campo Luis Barrio, Mayor, 32, en Santo Domingo.

SE VENDEN 0 ARRIENDAN dos huertas con 200 árboles frutales, regadío y casa con agua y luz. Carretera de Lardero al lado de Villa Ochoa. Informa en la misma Pantaleón Acha.

SE NECESITA CHICA de obligación, sabiendo cocinar, para poca familia. Indú presentarse sin informes. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASITA General Espartero y huerta de dos fanegas, Traseras Castillo Dolores. Allí informan, Casa Veilla.

Atwater Kent Radio

Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha

REPRESENTANTE

FORTUNATO REDON

Pérdidas

—Perra de caza, color café, nariz partida, atendida por "Lira"; extraviada el día 27 de enero; se ruega su devolución en la Administración de Autos de Juan Martínez, en Logroño, y se gratificará.

—De un perro de caza que se extravió en Huércanos el día 7 del actual, a José Santa María, pelo jaspeado, cuello y cabeza color café, con una pinta en la frente, un poco chato, atienda por "Tor". Se ruega al que lo tenga lo entregue a su dueño, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un reloj de pulsera de señora, forma alargada, que se extravió el sábado. Se agradecerá a quien lo entregue en Muro de la Mata, 11, Almacén, donde se gratificará.

Subasta de Fábrica de Alcohol en Arnedo

La Comisión Liquidadora de los bienes de don César Ruiz de la Torre, pone en conocimiento del público en general que el próximo domingo, día 18, y a las diez de su mañana, se sacará nuevamente a subasta la fábrica de alcohol completamente instalada con el edificio, lagos, en la suma de SETENTA Y CINCO MIL PESETAS.

También se sacará a subasta bidones vacíos de diferentes tamaños y varios objetos más, todo a precios muy reducidos.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los ACREEDORES que todo aquel que le interese tomar parte de la subasta y no hubiera percibido más que el 25 por 100, se lo deducirá en la compra que haga.

Arnedo, 9 de febrero de 1934.

REPRESENTANTE

relacionado con automovilistas, para venta artículo novedad, poco precio y buen margen. Esc. R. Llopis Liado. Geronza, 35, Barcelona.

PISO EN 65 PESETAS, con ascensor y baño, se arrienda en Gonzalo de Berceo, 15.

SUPERIORES plantones de chopo de vivero, vende más de dos mil, Raimundo Cámara, en Santo Domingo.

SE OFRECE SEÑORA, de 50 años, para poca familia o cuidar dos niños. Razón Caballería, 15, María.

INDUSTRIA C. DE LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, a las 11'30, en la planta baja de la calle de Don Isidoro Salinas, número 25.

Se recomienda a los interesados la obligación de justificar su condición de accionistas presentando los títulos respectivos o el documento que acredite haberlos presentado ante el Tesorero de la Sociedad don G. Silviano Gil Martínez. Sin el cumplimiento de este requisito no podrán tomar parte en la Junta ni se les concederá derecho de asistencia.

Caso de que por falta de número de Acciones no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda por el presente anunciada y señalada la segunda, con el número que asistiere, para el día 24 de este mismo mes, y a la hora y en el local que se indican para la primera.

Los asuntos a deliberar son la presentación de la Memoria y balance del ejercicio de 1933, propuesta de distribución de beneficios y renovación de la parte que corresponde cesar en el Consejo de Administración.

Santo Domingo de la Calzada, 8 de febrero de 1934.

El Pte. del C. de A.
LIBORIO ARENAS

SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE

AGENCIA "REICA"

(Publicidad en Prensa de toda España)

Para anunciar en esta Sección, diríjase a AGENCIA "REICA" G. Espartero, C. 2.ª derecha.



EL MEJOR CALZADO

ANTON

PRECIOSOS MODELOS

SAGASTA, 12

COCINAS — PAILAS

Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizas.

B. B. de Diego. Mayor, 70



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.

JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.

Sin aceite fino de Aragón que vende

Casa Plazuelo

dejo de ser cocinero.

GALLARZA, 16.

BICICLETAS CASADO

Venta Accesorios y reparaciones

Vara de Rey, 12

Radio "La Voz de su Amor" Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos

CASA ERVITI.—Refújica, 14

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Sillográficas. Material para escritorio.

IMPRESA Y LIBRERIA GENERAL

José Jaón Menorri

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

¡AUTOMOVILISTAS!

CRISTALINA 3 y medio a 4 milímetros y 4 y medio a 5.

CASA FERNANDEZ
Marqués de Vallejo, 19.

Perfumería Fina

GONHUR

productos nacionales y extranjeros

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. Logroño. Teléf. 1467.

Compra y venta de fincas, dispone de casas y pisos y dinero para colocar en la capital. Seriedad en los negocios.

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA

Marqués de Murrieta, 3. 3.º

Tiene establecida una clase económica de CULTURA GENERAL, de Gramática y Aritmética, como base de oposiciones donde no se exige título, como son Carteros y Auxiliares de todos los ramos. - En funcionamiento también las clases de repaso de Bachillerato - Magisterio profesional. Preparación al concurso oposición Correos - Hacienda - Telégrafos Física, Química, Matemáticas, etc.

COMPRA Y VENTA de semillas forrajeras - Alfalfa - Trébol - Esparceta - Remolacha, Etc. Descuentos según partidas a d. listas, Sindicatos y particulares. Consulte precio en Almacén de compra y venta de sacos de todas clases, sacas, arpilleras, cuerda Sisal, etc. SOTERO FERNANDEZ, Salmerón, 9. Teléfono, 1265.

SIRVIENTA, sabiendo de cocina, se necesita con buenos informes. Sagasta, 14, primero.

CORTE Y CONFECCION. Profesora lo enseña económico y en poco tiempo. Rosario Mendoza, en la Villa de Ocoán.

GRANJA RIOJA

Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. — Canalejas, F

Especial Cuchillería

de las mejores marcas y VACIADO garantizado.

JOAQUIN MARTINEZ
P. Constitución,

MUEBLES SEGURA

Económicos y de lujo

Exposición y venta. Mendizábal, 10. Fábrica: Av. de Colón, 7. Teléf. 1727.

FONDA VICTORIA: Encajador, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS

Casa Frviti

REPUBLICA, 14

TALLER DE PELETERIA Pa'ocio Bernad

BRIGOS CHAQUETAS ARREGLOS Y REFORMAS

11 DE JUNIO, 16, Pral.

Reparación de automóviles y maquinaria en general. Rectificación y camisaje.

VARA DE REY, 23

Dominguez y Cuesta, S. I. Teléf. 1042

ALMACEN DE MAERAS

Serrería Mecánica

ANDRES VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.



MESAS INDEPENDIENTES AMBIGO

JUEGOS VARIADOS

Abierto hasta las 2 de la mañana. No deje de visitarlo hoy mismo.

LA FAVRITA

GRAN PELUQUERIA DE SENORAS

CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES

IMPRESA, 2

CENTRO MECANOGRFO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir



R. E. O.

El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS E. DE GOPEGUL Vara de Rey, 23.

Agencia de Negocios "ALBE" ESPECIALIZADA EN EL SECTOR DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

BENITO ALDANA
SOLERA DE VINO DE LA PENINSA

ATENCION

ACEITUNAS SEVILLANAS

Manzanilla fina 400/420 kilo a 1'25
Gordal corriente, a 1'75
Gordal tercera, a 1'25
Chufa, superior, a 1'60

Gran stock de cocos desde 0'75

Aveliana negreta escogida, a 2'50

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

PLANTA BAJA

de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervencia.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. H.

SE VENDE un armario de luna, de haya, seminuevo, en 35 duros. Razón. Travesía de Laurel, 36, 1.º

SE ARRIENDAN buhardillas. Madre de Dios, letras I. V.

CARRO DE BOVEYES de baranda. Se vende uno en buen uso. Informará Jesús López, en Oyón (Alava).

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

ALLIANCE

no discutirá sus pólizas

Agente - Rufo Echavarría

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

VENDO UNA NOVILLA en días de parir. Razón en la calle Mayor, 118, tercero, derecha.

GRAN CANTIDAD DE ROSALES Injertos árboles frutales, vende TOMAS LEON, Brava, 8, 1.º

ENTRESUELO. Se arrienda en la Traversal de Av. Colón, detrás escuelas Pías. Razón, Norberto Martínez

EBANISTAS Y CARPINTEROS

TALLER DE PREPARACION

LIZARANZU. Sirve despieces preparados de máquina, molduras rectas y curvas. Precios moderados. Carretera de Burgos. Teléfono 1774

HUERTA de 4 a 5 fanegas, con pozo para riego, se vende entera o por fanegas sueltas, en el casco de la capital. Informes Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo. Logroño.

HORTELANOS. Se hacen contratos de tomate y pimiento en la fábrica de Conservas Ulecia.

MADERA de chopo, gruesa, se compra en la fábrica de conservas Ulecia.

SE TRASPASA cuatro vacas, dos terneras, carro y caballo, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

PISO EN 27 PESETAS, se arrienda en Vara de Rey, 40.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Acadim". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Berzanos y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albaricoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrillos, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nozales, Olivos, Perales, Kakis. Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Frenos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

La Rioja Vitícola

Joaquín Lagunilla. -- Cenicero

MAGNIFICAS COLECCIONES DE INJERTOS DE TEMPRANILLO, GARNACHO, VIURA, ROJAL Y JAINO SOBRE R. LOT, R. por R. 8309, TERNOS LAS MISMAS VINIFERAS SOBRE RICHTER 81, R. B. 420 A. Y CHASSELAS POR BERLANDIERI 41 B.

BARBADOS ESTACA ESTAQUILLA
PRECIOS MUY AFINADOS

Máquinas de escribir A. E. G.

Máquinas nuevas, usadas y reconstruidas, cambio y alquiler.

AL CONTADO Y A PLAZOS

DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767.

Compañía Trasatlántica

vapores Correos Españoles

El vapor "C. OOLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Capello (Iva.), Curaçao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escala en términos.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LABA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Recachutados Americanos "EL RAPIDO"

ZURBANO, 12 LOGROÑO TELEFONO 1467

Esta Casa recachuta y vulcaniza todo trabajo de goma, dispone de cubiertas y ruedas de coche de niño, emplea el mejor caucho.

ACADEMIA LAYUSLO

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenían hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros con estos científicos aparatos que no les han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten, en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, 15 del corriente. NOTAS: En Calahorra el día 14, en el Hotel Espinosa; en Pamplona el 16, en el Hotel Pirineos, y en Miranda de Ebro el 17, en el Hotel Egna. ESPECIALIDAD e injas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS
ES ABGNAR CON NITRATO DE SOSA
ARCADIAN

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrato de Sosa

ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no pega usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirlo. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Infórmese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCON, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Representante en Rioja
Don Evaristo Sáenz Prados
Cervantes, 5 y 5. LOGROÑO

VIAJEROS
Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ
ONCE DE JUNIO, 8
CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

SOMMIERS
GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el ramo
B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
HIIDRO JOVER
VILLAMEDIANA LOGROÑO

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreas y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

FABRICA DE BETON. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón. Simeón Tejada.

VENDO UN CARRO de una caballería; dos carros de mano, y ruedas usadas. Espartero, 16. Carretería.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA EL 28 DE FEBRERO DE 1934

La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Teléfono, 22057

Vía Layetana, 7.
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Casa Marrodán
Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
Teléfono 1854. Logroño

Almacenes Julián Jover
Compra toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

PLANTONES de chopo lombardo y terrero. TARRON para conserva, de un litro. BOTELLAS para conserva, de medio litro. INCUBADORA BUKEYE 2 de 280 huevos. Vende Indalecio Criales, en Santa Domingo de la Calzada.

SE DESEA VENDER un compresor "Ingersoll Rand": un molino triturador de yeso; otro de pienso; y un motor de 12 H. P., todo seminuevo. Diríjase a don Teófilo Alvarez, de Falces (Navarra).

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MAQUINA INDUSTRIAL SINGER (sastre), inmejorable estado y precio. Mercado, 41, entresuelo, izqda.

COMPRARIA 2 cubiertas de camióneta del 32, 4 1/2, seminuevas, inútil tratar si no es según se dice. Diríjase a Trifón Davallillo, en San Vicente de la Sonsierra.

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

18.000 PESETAS. Es el precio de una planta baja arrendada que produce 150 pesetas mensuales. Razón en esta Administración.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Vendo finca rústica
término de Caspe, 39 hectáreas, tierra excelente, riego siempre seguro, precio de oportunidad, daré facilidades pago. Informará Apartado, 94. Zaragoza.

SE VENDE mesa escritorio y armario luna. Se darán baratitos. También cambiaría máquina de coser por un bonito armario luna. Juan Lobo, 1, primero, Caspe.

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN
Asúcar loche, cinco cigros; extracto regaliz, cinco cigros; extracto diacodilo, tres miligramos; extracto mentol, tres miligramos; Glicerol, cinco miligramos; alcohol metilico, cantidad suficiente para una pastilla.

RESPIRATORIO
COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente, y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 -- Teléfono 50791 -- BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

¡ATENCIÓN!

Por haber cesado en el negocio

Impermeables El Fénix

Se liquidan todas las existencias a precios tirados

SOLO POR MUY POCOS DIAS

Regalo a todo comprador un Impermeable de niño

Calle República, 9. -- Logroño

DARLING CLUB "BIS"

GRANDES BAILES DE CARNAVAL los días: domingo, 11, tarde y noche; lunes, 12, tarde; martes, 13, noche; viernes, 16, tarde, y el domingo Piñata, Gran baile extraordinario a las diez y media de la noche.

Nota: Para entrar en el salón es preciso la tarjeta de identidad.

TAURINAS

UN DIA DE TOROS

Una amabilidad, que no podemos calificarse de extrema, porque de este calificativo son todas las del ganado alfareño don Nicasio Casas, sirvió para que ayer "comenzáramos" la temporada con una fiesta netamente taurina, organizada a base de probar una porción de becerras y vaquillas y alguna que otra "moza" de dicho acreditado ganadero.

A Alfaro nos trasladamos en un día de la plana mayor de la torería activa local y con unos cuantos amigos, buenos aficionados todos ellos, seguros de que la fiesta sería motivo para pasar un día entretenidísimo y agradable por todos conceptos, sobre todo por la característica bravura de las reses del señor Casas proporcionadas en la gran ocasión para apreciar la "forma" de nuestros aspirantes a feroces.

Y las satisfacciones comenzaron al llegar a la placita alfareña, lugar de la fiesta, y encontramos con el amigo Nicasio y otros muchos amigos—imposibles de citar por su gran número—que por igual fuerza atractiva que a nosotros habían acudido a disfrutar las delicias de un día de toros.

Y llegar y besar. De los coches al redondeo y del redondeo a las proximidades de un protector burlador, mientras en el ruedo quedaban el matador de toros Jaime Noain, los novilleros Rafael de la Fuente "Rafa" y Juan Pozas, de Pamplona, y los riojanos "Pedriles", Félix Ledesma, Herminio Hita, "Niño de Rioja" con los peones Angel Gracia "Chele" y el veterano Agapito Benadi "Riojanito", y los "aspirantes" logroñeses "Angelillo" y "Cabrera Chico", este último para hacer sus primeras armas taurinas.

Todos ellos, ordenadamente, nos sirvieron un vermouth taurino, de gusto exquisito, pues si bien Noain destacó su valentía, dominio y facultades, no dejaron todos los demás de aprovechar las bonisimas condiciones de las reses de Casas para hacer con ellas cuanto les permitían sus aptitudes toreras.

Tras el agradable vermouth, compensó las energías gastadas, una abundante comida, más bien un suculento banquete, en el que la esplendidez del señor Casas, rayó a su habitual altura, entonando a profesionales y aficionados, para que derrocharan por la tarde valentía, arte y merecimientos, más que suficientes para certificar con "nota" sus oposiciones ante el numeroso tribunal que había de juzgarles. Tan numeroso que en la plaza hubo un verdadero entredicho. El organizador de la fiesta no negó la participación a sus convecinos y dejó abiertas las puertas de la plaza, sirviendo ello para que abundaran los concurrentes y los amigos de largar un capotazo así que tuvieron ocasión para ello.

En turno riguroso tuvo cada vaquilla un limitado número de lidiadores para que más mostraran aquellas su bravura y los toreros sus aptitudes, y en honor de unos y otras los aplausos tuvieron en muchas ocasiones caracteres de ovaciones en justo reconocimiento a los méritos de los diestros y de las reses.

Noain, pleno de facultades, toreó con capote y muleta, cuanto quiso y como quiso, completando las faenas y llevando el entusiasmo al público. Y lo mismo ocurrió a Pons y "Rafa" y "Pedriles, Ledesma y Niño de Rioja", eficazmente ayudados por "Chele" y Riojanito.

Hasta "Angelillo", con su vaquilla, se arrojó como los buenos y sacó unos muletazos de categoría. También "Cabrera Chico" demostró lo único que podía exigirsele, valentía, sin que le arredraran los revolcones de que fue objeto.

Era natural ese general lucimiento porque las reses de don Nicasio Casas, sin excepción, fueron bravísimas y nobles, con más poder que el propio de esta época, y sin ninguna mala condición que pudiera turbar el contento de la fiesta con el más ligero accidente.

Para los aficionados del pueblo y para los especialmente invitados hubo también "género" a modo en el ruedo, y ni los años de muchos de aquellos fueron obstáculo para que la valentía quedara en mal lugar. Se arrimaron todos, unos a los becerras y otros a la arena del redondeo.

En resumen, la fiesta, alegrada por un día de sol, propio de toros, fue una más a sumar a las muchas que la esplendidez y amabilidad de don Nicasio Casas lleva proporcionados a sus amigos y aficionados en general.

Así fué por todos reconocido y proclamado con ello las ennoblecidas y felicitaciones al amigo Nicasio, que nosotros lo repetimos una vez más, porque una vez es merecedor de ello, ya que la fiesta de ayer es de las que tardan en olvidarse por haberle imborrable la suma de atenciones prodigadas y las agradables amistades renovadas y creadas en el conjunto de alegrías y entretenimientos que reunió la "inauguración" de la temporada en la alegre placita alfareña.

HOY EN MEXICO

La tarde de hoy es de gran acontecimiento para la afición mejicana. Hace su presentación Victoriano La Berna y ello es aliciente extraordinario.

rio máxime si como se asegura no ha sido la temporada invernal todo lo satisfactoria que por aquí hemos leído.

Veremos si el fenómeno de Septiembre reaviva los entusiasmos y compensa en las dos corridas que allí han de torear los desfavorables resultados habidos hasta ahora.

LA NOVEDAD DE LA TEMPORADA

El genial Llapisera, una vez disuelto su espectáculo "Los Ases", era de esperar que sorprendería con alguna "creación" de las muchas que va lanzando a los ruedos.

Así es: Rafael ha anticipado algo de su nuevo espectáculo y la novedad principal del número será un rejoneo "sui generis", que correrá a cargo del gracioso "Bombero" montado, tan qué creen ustedes?, en un avestruz.

Llevará, además, un "jazz" superriorísimo, una parte netamente taurina y otros "números" atractivos a más no poder.

Ya veremos cómo completa el "número" y si una vez completo, es del agrado del público.

MIGUELIYO

En los Institutos, los exámenes volverán a realizarse por asignaturas

Hasta que se apruebe un nuevo plan de Bachillerato que responda a las necesidades de las modernas orientaciones de la enseñanza, se ha derogado la Orden de 16 de marzo de 1933, en la que se determinaba la forma de los exámenes de los alumnos oficiales, colegiados y libres que cursaban sus estudios por el llamado plan de Bachillerato de 21 de septiembre de 1932, debiendo estos alumnos examinarse por asignaturas en lugar de los exámenes de conjunto como se ha verificado hasta la fecha.

ECOS DE CALAHORRA

10 de febrero

MISCELANEA.—Nuestro particular y distinguido amigo el oficial de la Guardia civil don Jesús Núñez Pérez, que durante algún tiempo ha permanecido en ésta y que desde hace unos días, con motivo de haber sido de nuevo concedido puesto de la Guardia civil a la ciudad de Arnedo, marchó a dicha ciudad para hacerse cargo como jefe de aquella línea, nos ruega le despedamos de las amistades que se creó en ésta, ya que por la premura del tiempo, no pudo hacerlo personalmente como hubiese sido su deseo.

Accedemos muy gustosos a este ruego, y deseamos a tan buen amigo le sea grata la estancia en su nuevo destino.

El presidente de la Sociedad de patronos sastres "La Confianza" de esta localidad, nos participa en atento E. L. M., que con motivo de la renovación de cargos de la Junta directiva de la misma, quedó constituida de la siguiente forma: presidente, don Antonio Adán, vice, don Gerardo Sáenz; vocales, don Francisco Cinca, don Cándido Belloso, don Eusebio Díaz y don Luis Miranda; secretario y tesorero, don Bernardo Losantos.

Agradecemos en nombre de LA RIOJA y mió propio, el ofrecimiento hecho por dicha entidad.

Mañana, día 11, fecha en que se conmemora la proclamación de la primera República en España, según nos participa el presidente del Círculo Republicano Radical, señor Echenique, en atenta invitación, que agradecemos efusivamente, tendrá lugar en los salones de dicho Círculo un suculento banquete, al que asistirán los pertenecientes a dicho grupo político y varios simpatizantes del mismo.

También en el Círculo Republicano Socialista se celebrará esta fiesta en idéntica forma que la expresada anteriormente.

Procuraremos a ser posible, dar cuenta detallada en nuestro próximo escrito, de los actos que se lleven a cabo en uno y otro círculo.

En la simpática Sociedad "Unión Calahorrana" y amenizados por la orquesta que dirige el maestro señor Alfaro se verificarán durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, extraordinarios conciertos y bailes de tarde y noche, que dado el número de los que integran dicha Sociedad, no dudamos han de verse muy concurridos.

También el presidente de la Sociedad "Baile Ideal" nos participa que en los locales de dicha Sociedad se celebrarán, los tres días de Carnaval, animados bailes, estando encargados de amenizarlos la orquesta que dirige el maestro señor Bajo.

Y por último, en el Casino Principal también se celebrarán los correspondientes bailes, propios de los días citados.

Ayer tuvimos un día espléndido de sol, siendo muchísimas las personas que invadieron los pasos, deseosas de disfrutar de tan agradable día.—A. Gil.

Los ABONOS "ALGRY" son los más económicos; su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

LA RIOJA

ECOS DE HARO

10 de febrero

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, Ogueta, Martínez Lacuesta, Gato, Alonso, Martínez Campo, Gómez Cruzado, Pousa y Labarga.

Aprobada la acta anterior, antes de entrar en el orden del día, el señor alcalde agradece a la Corporación el pésame que le fué transmitido con motivo del fallecimiento de su querida madre y la licencia de dos meses que le fué otorgada.

Seguidamente se concede el acostumbrado socorro de viaje a Madrid al vecino Inocente Román, para someterse a una operación quirúrgica.

Al turno ordinario pasan las peticiones de lactancia que para sus hijos hacen los vecinos Alfredo Infante y Rogelio Ibañez.

Se autoriza al presidente del Círculo Republicano Radical para colocar el letrero en su nuevo domicilio social y que se comunique a la Administración de Arbitrios, a los efectos oportunos.

También se autoriza a don Abdón Zubiaga, para trasladar los restos mortales de don Dámaso Zubiaga Viñar, que falleció el 21 de mayo de 1921 y de don Angel Orlata Rodríguez, que también falleció el 15 de abril de 1918, desde la fosa común, donde se encuentran, a la propiedad del solicitante, en el Cementerio.

Queda autorizada la apertura de una fábrica de suelas de goma a la Sociedad "La Gomera Riojana, S. A." en el término denominado El Molinacho.

La Comisión de Policía en un informe, pone en conocimiento de la Corporación, haber quedado favorablemente ultimado el asunto que motivó la denuncia de varios vecinos contra el industrial alpargatero don Emeterio Eguiluz, sobre maquinaria, por haberse avenido voluntariamente el aludido industrial a colocar la máquina en otro lugar de su edificio donde no produzca trepidación y molestias a los vecinos de las casas colindantes.

Mediante otro informe de la Comisión de Policía, se acuerda sacar a subasta la enajenación de 441 árboles propiedad del Ayuntamiento, realizando la venta de diez lotes, conforme se especifica en el pliego de condiciones que también se aprueba.

Se aprueban tres informes de la Comisión de Régimen Interior, en el siguiente sentido. Por el primero se desestima una petición que hace el oficial tercero de Arbitrios don Daniel Gómez, que solicitaba fuera elevado a la categoría de oficial primero, a virtud de cuantos razonamientos se hacen en el informe. En el segundo se elevan a definitivos los nombramientos interinos que se tenía hechos a tres celadores de Arbitrios, a quienes se les expedirá el título correspondiente, y se acuerda anunciar a concurso de méritos una plaza de facultativo femenino, con arreglo a la ley. Por el tercer informe se desestima una instancia del vecino Marcelino Alcalde, que solicitaba una plaza de herrero municipal, por no entrar en los cálculos del Ayuntamiento el nombramiento de ningún empleado de tal especialidad. Además se acuerda que en lo sucesivo no se admitirá en las oficinas de Secretaría ninguna instancia solicitando plazas que previamente no hayan sido creadas y anunciadas por provisión.

Después de oír la lectura de un oficio del Comptorato del Hospital "Madre de Dios", en el que se comunica al Ayuntamiento no ser posible acceder a la petición que se tenía hecha de permitir la realización de autopsias en uno de sus pabellones, por razones de higiene, y ofreciendo en su caso un terreno contiguo al Hospital donde pudiera el Ayuntamiento construir una sala de autopsias y depósito de cadáveres, se acuerda dar las gracias por su ofrecimiento.

Fuera del orden, manifiesta la Presidencia que respecto al ruego del señor Cruzado en la pasada sesión de los gastos carcelarios, debe expresarse que por todas las cabezas de partido de España se tiene interesado el que se perciban las cuotas de cada pueblo para atenciones de la Administración de Justicia, por las Delegaciones.

nes de Hacienda, creyendo se conseguirá, con lo que la agrupación forzosa cumplirá puntualmente sus compromisos.

Sobre la Escuela del Trabajo indica que el próximo domingo, en la visita que haga a los talleres el señor director general de Estudios Técnicos, señor Usabiaga, procurará interesarle la inmediata continuación de las obras.

Da cuenta también la Presidencia de que, merced a las gestiones que se venían haciendo para que el Estado se encargara de la conservación y entretenimiento de las calles Marqués de Francos y Santa Lucía, que constituyen una ronda circundante de la ciudad para enlazar las carreteras, tiene la satisfacción de indicar que el señor ministro de Obras Públicas ha ordenado sean libradas pesetas 15.000 para dichos arreglos y que inmediatamente se ocupará de los mismos la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, con lo que se amoniará el paro obrero. La Corporación queda enterada y agradecida, acordándose hacer gestiones para que sea resarcido el Ayuntamiento del importe de la grava tendida en la primera de dichas calles.

También indica la Presidencia que han quedado completamente terminados los nuevos edificios destinados a Escuelas nacionales, faltando únicamente el trámite de que sean recibidos por el Estado a cuya recepción definitiva se acuerda esté una representación municipal para poder hacer unas observaciones sobre todo por la falta de bajada de aguas pluviales.

Después de algunas aclaraciones, se acuerda también formular un pliego de condiciones para sacar a subasta la construcción de la acera de asfalto hasta los nuevos grupos escolares; que se coloque un foco en los dos pabellones y que se arregle la carretera para el día de la inauguración.

A continuación se da lectura a una carta del señor gobernador civil, en la que, con motivo de la petición que tiene hecha este Ayuntamiento para que se dote a la ciudad de un destacamento de guardias de Seguridad o se aumenten los efectivos de la Guardia civil, indica al Ayuntamiento que, según le participa el señor subsecretario de Gobernación, procurarán complacerlos en cuanto sea posible.

Por último, hace uso de la palabra el señor Gómez Cruzado para indicar que debe pedirse al Ministerio de Comunicaciones o señor inspector de Correos de la provincia, que se provea a esta Administración de Correos de mayor número de carteros, pues con los que hay no es posible realizar el reparto de correspondencia con la rapidez necesaria, por lo que continuamente el público está protestando.

Dice que los empleados de Correos no tienen culpa alguna de estas deficiencias, ya que, por el contrario, trabajan más intensamente, pues lo que ocurre es que sólo hay cuatro carteros y antes había siete. Se acuerda hacer las gestiones indicadas por el señor Cruzado.

Y se levantó la sesión. SUSCRIPCION PRO-PARADOS.—Vigésima lista de donantes: Suma anterior, 6.602'50 pesetas.—Don Gaspar Rodríguez Aguirre, registrador de la Propiedad, 25 pesetas; X. X., 1; doña Anunciación Martínez, 5; don Vicente Morera de la Vall, 100. Suma y sigue, 6.733'50.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

LA RIOJA hace 25 años

En la iglesia del convento de Carmelitas contrajeron matrimonio el joven médico, don José Estefanía Alfonso y la señorita Amalia Traspaderina Munárriz, y la hermana de aquél, señorita Salustiana, con el tenedor de libros, don Luis Navas Lizarbe, apadrinados por don Pío Remírez y doña Severiana Ordaz y don Juan Navas y doña Ciríaca Lizarbe, respectivamente. Bendijo, ambas uniones el abad de la Colegiata don Antón Oñate. Por el reciente y riguroso luto de los novios, la boda se celebró en familia.

—En el Círculo Unión Republicana se celebró con un banquete el 36 aniversario de la proclamación de la República.



—"Mia" tú que decir que Logroño está mal "alumbrao"!... con el trabajo que nos tomamos los dos por evitarlo!!

TEJIDOS Y NOVEDADES SALTOS Y RETALES

Se acaba de recibir una partida de retales, lana para vestidos de Primavera, a precios increíbles.

VIUDA DE S. ANDRES

Once de Junio, 6 y 8 (bajo)

El destino de reclutas a los Cuerpos de Africa

Por la Caja de Recluta se ha procedido al destino de los reclutas del segundo llamamiento del reclutamiento de 1933, a las Circunscripciones y Cuerpos de las posesiones de África que se mencionan:

- ZONA ORIENTAL**
- Batallón Cazadores Africa, núm. 4 (Melilla)
 - Miguel Galdeano H. Bergasillas, Luis Gamarrá Alcalde, Anticeto García Alfaro, Julián García Alonso, Aniano García Virivay y Eusebio García Domínguez.
 - Batallón Cazadores Africa, núm. 3 (Melilla)
 - Antonio Galarreta Valdívieso, Mázimo Garrido Grijalba, José Galán López y Juan García Alfaro.
 - Agrupación Artillería de Melilla
 - Rosendo Galdámez Carra, Crisanta Galdámez Alcoya, Benito Frías Olivarría, Daniel Galán Alfaro, José García Ochagavía, Jesús Fuertes Marín y Tomás García Gómez.
 - Compañía de Destinos de Melilla Gregorio García Blázquez.
 - Batallón Ingenieros de Melilla
 - Paulino García Artacho.
 - Comandancia de Intendencia de Melilla
 - Julio García García.
 - Comandancia de Sanidad Militar de Melilla
 - Francisco Gaitán Fernández.
 - Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2 (Melilla)
 - Francisco García Moreno y Baldo-mero García Abaigar.
 - Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemos, núm. 5 (Melilla)
 - Evaristo Gállea Pinillos y Luig García García.

SECCION DE NAJERA

CANALES, 9

MAL TIEMPO.—Estamos sufriendo una larga racha de nevadas. Hace dos meses largos que el personal no puede salir de casa. La ganadería está en peligro, pues los cebos para sustentarlos se van agotando; el personal obrero y labradores, en una situación crítica, en particular los primeros, pues por ningún sitio pueden trabajar para llevar a sus casas lo más indispensable para la vida, pues por el momento sólo se desea pan y trabajo, y no habiendo esto pueden venir muy malas consecuencias. Con estas nevadas ya se podría haber dado algunos jornales a obreros, pues llevamos cerca de dos meses incomunicados por la carretera a la provincia de Burgos. No han podido circular autos por estar interceptada de nieve, cosa que con unos jornales hubiera quedado expedita la circulación y hubieran aliviado en algo la crítica crisis obrera. Esperamos de los poderes públicos y directores de carreteras miren de aliviar esta situación.

En vista de lo que ocurre este Ayuntamiento ha querido aliviar en algo la triste situación de estos obreros y necesitados, haciendo un llamamiento a los hijos de Canales que se hallan en varias capitales acomodados, así como a los que se hallan en América, que han respondido como se esperaba de sus buenos sentimientos hacia su querida patria chica y sus paisanos. Hasta la fecha se han recibido los donativos siguientes:

Don Leonardo González, de Irún, 200 pesetas; don Luis Ariznavarreta, de Zaragoza, 25 pesetas; doña Elofía Sáinz, viuda de Gutiérrez, de Madrid, 250; don Florencio Sáinz, 50; don Gerardo Martínez, 50; don Felipe Vicario, 25; doña Dolores Martínez, 25; don Félix López, de Almazán (Soria), 50; de Barcelona, M. N., 15; don Leonardo Benito del Valle, de Mallorca, 25; don Luis González, de Sestao (Vizcaya), 25; don Miguel Careaga, de Santurce, 25; don Manuel Pérez, de Burgos, 25; don José García del Valle, médico titular de esta, 10; don Elías Benito Valle, de Burjos, 25, cuyas cantidades se repartirán entre los necesitados y obreros que se emplearán en arreglos en las calles del pueblo.

Como representante del pueblo y en nombre de sus compañeros del Municipio, así como de los beneficiados, desde estas columnas damos las más expresivas gracias a todos los donantes por su honroso altruismo en obra tan benéfica.

VIAJEROS.—Llegó de Logroño, restablecido de su accidente, después de dos meses y medio de ausencia, nuestro estimado médico, titular don José María García del Valle. Con tal motivo despedimos al prestigioso médico don Roberto Bazán, habiendo quedado todo el vecindario muy reconocido a sus valiosos servicios.

BODAS.—Días pasados contrajeron matrimonio enlace en Bilbao la señorita Socorro Rubio Torres, y el joven Teodoro Angulo Alvarez, tomando residencia en Fuenmayor, de donde es el referido joven.

También en esta se unieron la señorita Jesusa Rubio Torres y el simpático joven Eulogio Ochoa; el acompañamiento fué numeroso, sobresaliendo mucha juventud, Reino gran animación.

Reciban los desposados y familiares nuestra más cordial enhorabuena.

Luis Domínguez

ZONA OCCIDENTAL

- Agrupación Artillería Ceuta
 - Segundo Gil García, Domiccino Garrijo Antón, Santiago García Puento, Félix García Rojo, Adolfo Gil González, Félix García Ibañez y Venancio García Ortega.
- Grupo Automovilista de Ceuta
 - Vicente García Sáez, Julio García Ruiz y Teófilo García Hernández.
- Comandancia de Ingenieros de Marruecos, (Ceuta)
 - Luis García Vialín.
- Comandancia de Sanidad Militar (Ceuta)
 - Leoncio García Martínez, Basilio García Herce y Jesús Gil Pérez.
 - Comandancia de Intendencia de Ceuta Juan García Moreno y José Galarreta González.
- Ora Caballar (Ceuta)
 - Ricardo García García.
- Aviación Militar, (Ceuta)
 - José Gil Gil.
 - Compañía Destinos Ceuta y Larache Juan Gil Peña.
- Batallón Cazadores Africa, núm. 1 (Alcazar), Larache
 - Adolfo García Peña, Matías García Gutiérrez, Paulino Gil Mangado, Benigno García Martínez, Juan García Rodríguez y José García M. Moreno.
- Regulares de Larache, núm. 4
 - Juan García Rodrigo y Narciso García Mateo.
- Batallón Cazadores Africa, núm. 6 (Tetuán)
 - Rainoso Garaña Jiménez, Gregorio García Merino, Maximiano García Villalobos, Santos García Villanueva, Julio Garaña Ríos, Adolfo Garrido Palacios, Eduardo Garrido Solanas, Pablo Gil Alonso y Rufino Gil Martínez.
- Regulares de Tetuán, núm. 1
 - Antonio Gascón Zuazo, Pedro Garrido Velasco, Juan García Pascual y Dámaso García Hernández.
 - Batallón de Ingenieros de Tetuán Isidoro Gil Martínez.

DIAS Y HORAS DE SALIDA DE LOS CONTINGENTES

Día 12, a las 9'19 de la noche, los destinados a Larache.
Día 13, a las 3'37 de la tarde, los de Ceuta-Tetuán.
Día 14, a las 3'37, los de Melilla-Rif.

Todos se encontrarán en el local de la Caja de Recluta, dos horas antes de la salida del tren.

Café Tin-Bar
Nuevas y elegantes señoritas
Frente al TEATRO BRETON